



LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 229
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

BIBLIOTECA POPULAR EVA PERÓN

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR EVA PERÓN, por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2018, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a celebrarse el día 06 de diciembre del año 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Alumine N° 250 BARRIO LOS OLMOS – VILLA MARÍA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Presentación de balances y renovación de autoridades. 2) El nombramiento de un profesional para la conformación de un equipo técnico y el agregado al estatuto para dar comienzo al tratamiento de la prevención al consumo problemático. Fdo.: La Presidente.

3 días - N° 185441 - s/c - 28/11/2018 - BOE

BASKET BALL UNION CLUB

CRUZ DEL EJE

CONVOCA A ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA PARA EL 15/12/2018 18HS EN CALLE TUCUMAN 612.ORDEN DEL DIA:1-DESIGNACION DE 2 SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA JUNTO A LA COMISION DIRECTIVA.2-CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE, MEMORIA, INFO.COM.REVISORA CTAS, EJERCICIO N°17 CERRADO 31/12/2017

1 día - N° 184660 - \$ 312 - 26/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Alejo Ledesma, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de diciembre de 2018, a las 18 hs, en nuestra Sede Social, cita en calle Josué Rodríguez 724, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que

se convoca fuera de los términos estatutarios. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/07/2017 y 31/07/2018.5) Elección de la Junta Electoral, de tres miembros titulares y un suplente. 6) Renovación total de la COMISIÓN DIRECTIVA por dos años, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas titular y un suplente. 7) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 185458 - s/c - 28/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN RUMYÑAWI

LA CALERA

Por acta N° 6, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 30/12/2018 a las 19 hs en la sede social sita en Ruta E 64 N°453, Barrio Dumesnil, Ciudad de La Calera, para tratar el siguiente orden del día.1) Tratar los ejercicios contables vencidos, 2) Elección de autoridades

1 día - N° 185370 - \$ 297 - 26/11/2018 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2017 y 28/02/2018. 4- Elección por dos años de un

Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisadores de Cuentas Titulares. 5- Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 185460 - s/c - 28/11/2018 - BOE

LIBERZI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica fecha de edicto publicado con fecha 15/11/2018. Fecha correcta de reunión de socios 24/10/2018.-

1 día - N° 185357 - \$ 210 - 26/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A

EDICTO: "RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A." Se convoca a los Sres. Accionistas de "RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 19 de Diciembre de 2018 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Razones del llamado para el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Sr. Adrián Luis Carlos CRETACOTTA. PRESIDENTE. Notas aclaratorias: 1) la Sociedad procederá a cerrar

el Registro de Asistencia a Asamblea el día 13 de Diciembre de 2018 a las 14:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (13/12/2018) a las 14:00 horas. II) Desde el día tres de Diciembre de 2018 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes dentro del horario habitual de la Administración de la Sociedad y de 8:00 a 14:00 horas, copias del balance, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). III) Se informa a los socios que tiene a su cargo el Registro de Acciones Escriturales el Escribano Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde en caso de así corresponder deberán concurrir lo socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas.

5 días - N° 185399 - \$ 11185 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL CUENCO EQUIPO AMBIENTAL

La Asociación Civil EL CUENCO – EQUIPO AMBIENTAL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2018, 16:00hs en el local social sito en Manuel Abad e Illana N° 2337, B° Leandro N. Alem, Dpto. Capital Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de marzo de 2018. Inventario, Balance General con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes.

1 día - N° 184529 - \$ 316,28 - 26/11/2018 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16/11/2018, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 9:30 hs, en la Sede Social de la Empresa sito en la calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en

caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 hs a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Planillas y Notas Anexas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018; 3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018; 4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el Ejercicio cerrado al 30/06/2018; 5º) Designación del nuevo Directorio, atento encontrarse vencido el plazo de todos los cargos del mismo; 6º) Consideración de la Gestión del Directorio saliente y su eventual responsabilidad. Los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la Sede Social hasta el día 11 de Diciembre de 2.018 a las 17 hs, fecha en la que será cerrado. El Directorio

5 días - N° 184536 - \$ 3848,60 - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 10 de Diciembre de 2018 a las 20 horas.-ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2)Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2018.-3)Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-4)Motivo de la convocatoria fuera de término. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 184666 - \$ 783,48 - 28/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Por Acta n° 173 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a sus asociados, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/12/2018, a las 19,30hs., en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, Círculo Médico de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de

dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico n° 16, cerrado el 15 de noviembre de 2018; 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 184676 - \$ 2322 - 28/11/2018 - BOE

COMUNIDAD EDUCATIVA EL TRIGAL A.C.

VILLA DE LAS ROSAS

EDICTO RECTIFICATIVO CONVOCATORIA ASAMBLEA

Barrio El Buen Retiro, Villa de las Rosas. Por Omisión falto publicar el nombre de la COMUNIDAD EDUCATIVA EL TRIGAL A.C. en la convocatoria a Asamblea publicada el 21 de noviembre de 2018, en el Boletín Oficial, bajo el número 184547, página 1 Sección 3. La Secretaria.

1 día - N° 184749 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA CULTURA A.C.

MINA CLAVERO

EDICTO RECTIFICATIVO CONVOCATORIA ASAMBLEA

Por Omisión falto publicar el nombre de ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA CULTURA A.C. en la convocatoria a Asamblea Extraordinaria Rectificativa Ratificativa publicada los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018, en el Boletín Oficial, bajo el número 181530, página 21 Sección 3. La Secretaria.

1 día - N° 184761 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio N° 67, de fecha 23/11/2018, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en calle Av. Guillermo Marconi N° 751, 3º Piso, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los docu-

mentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el 31 de julio de 2018 y de su resultado; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Retribución de los directores y de los síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 7 cerrado el 31 de julio de 2018; 5) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12/12/2018 a las 17:30 horas.

5 días - N° 184703 - \$ 3094,60 - 30/11/2018 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los señores accionistas de San Isidro S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA, para el día 15 de Diciembre de 2018, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Padre Luchesse km 2, S/N (Quincho principal), de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Consideración del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019.- 7.- Consideración de la inclusión del listado de deudores morosos en las planillas de liquidación de gastos comunes a fin de brindar la más fidedigna información de los ingresos regulares por dicho concepto. Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas con la antelación de Ley en la sede de la administración de la sociedad, sita en Av. Padre Luchesse Km.2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionis-

tas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 184765 - \$ 5016 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 213 de Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 4) Incorporación/Absorción de la Asociación de Endoscopia Digestiva de Córdoba; 5) Elección de autoridades; y 6) Cuota social y cuota curso trienal: actualización. Fdo.: La Comisión Directiva

7 días - N° 184777 - \$ 2778,16 - 04/12/2018 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se rectifica la fecha de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que inicialmente se convocara para el 1º de Diciembre. La nueva fecha es el día 08 de Diciembre de 2018 a las 9 hs. en el Hotel San Miguel Plaza Spa, sito en la localidad San José de la Quintana - Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3) Tratamiento del presupuesto 2019 y fijación del valor de la cuota matricular para el periodo 2019, valor del Agro y movilidad 2019. Ing. Agr. Daniel Cavallin – Presidente - CIAPC.

1 día - N° 184868 - \$ 784 - 26/11/2018 - BOE

UNION DE MUSICOS VILLAMARIENSES UNIMUV ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 54 de la Comisión Directiva, de fecha 20/11/2018, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos N° 1332, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2014, Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Elección de autoridades; 4) Informe de Gestión; 5) Objetivos de la Comisión. Fdo: Sr. Jorge Pablo Cordero.- Presidente.- Sr. Manuel Arza.- Secretario.- La Comisión Directiva.-

1 día - N° 185248 - \$ 1024 - 26/11/2018 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JULIÁN CARBALLO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín 927, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 3) Renovación parcial de Autoridades por mandato vencido del cargo. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 185227 - s/c - 28/11/2018 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 60º cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto

de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2017, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2018. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismos y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 7 de Diciembre de 2018 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 60 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 183660 - \$ 4524,60 - 26/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL ZONAL DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/11/2018 a las 21:00 en Monseñor Gallardo e Hipólito Yrigoyen de Oliva. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de Memoria, Balance e Informe de de comisión revisora de cuentas ejercicio 01/09/2017 al 31/08/2018. 3) Elección de tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar 2 socios para firmar el Acta. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes, por el término de un año.

1 día - N° 185241 - s/c - 26/11/2018 - BOE

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE LA CUMBRE

Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 16/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sito en calle 9 de Julio 565 de la localidad de La Cumbre, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura del Acta Anterior y 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Consideración de la Memoria, Balance

General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 6) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 7) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 8) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 9) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 10) Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto. 11) Elección de los miembros del Consejo de Administración, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes. 9) Elección de los revisores de cuentas: 3 titulares y un suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185314 - s/c - 28/11/2018 - BOE

MERCASOFA S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 22/11/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social situada en Ruta 19 Km. 7 y 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Considerar ratificar lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/18 cuya transcripción a libros fue omitida y autorizar su transcripción. 3) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S. para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 184983 - \$ 4350 - 29/11/2018 - BOE

ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Diciembre del año dos mil dieciocho, a la hora 15:00, en Av. Gobernador Amadeo Sabatini N°

459 de esta ciudad de Córdoba (Hotel Cesar Carman – Salón Iguazú) y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Consideración de las razones por la convocatoria tardía." 3) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2017." 4) "Destino de resultados del respectivo ejercicio precedente." 5) "Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha." 6) "Consideración de la renuncia de honorarios del único miembro titular del Directorio." NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio sito en calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio de calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 184521 - \$ 3708,20 - 30/11/2018 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALENSES

Se convoca a los asociados a concurrir a la Asamblea general extraordinaria con la finalidad de renovación total de Comisión Directiva, a realizarse el día viernes 28 de diciembre de 2018 a las 20 hs en su sede social, sita en calle Pte. Perón 755 B° las Flores, en la localidad de Villa del Totoral, Dto. Totoral, Pcia de Córdoba. Convoca Comisión Directiva

4 días - N° 184971 - s/c - 28/11/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.018 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y conside-

ración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 43 cerrado el 08-09-2018.- 4 – Elección de todos los Miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1 Vocal Titular y 2 Vocales Suplentes) Arts. 17, 20 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metabúrgica "Villa María". Villa María, 09 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 184495 - s/c - 26/11/2018 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba para el 14 de Diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado al 31 de Julio 2018. 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración. 4) Distribución de Utilidades. 5) Elección de Autoridades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241 de la Ciudad de Río Tercero, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 184603 - \$ 5046,60 - 29/11/2018 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Vox Cordis S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de calle Huinca Renanco N° 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance Final de Liquidación y demás cuadros anexos), Memoria Anual y el Proyecto de Distribución, relativos al ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de

2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018 y su remuneración; 4º) Resolver la Disolución, Liquidación, Cancelación y el Cierre de la sociedad Vox Cordis S.A., en los términos del art. 94 inciso 1º de la Ley N° 19550; 5º) Designación del Liquidador a cargo de las tareas inherentes a la disolución de la sociedad; 6º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.

5 días - N° 183533 - \$ 2652,60 - 26/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS DE LA REGION RIO CUARTO SUR

Señores Asociados: La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2018 a las 17:00 hs. en el domicilio de Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2018. Los Estados Contables y La Memoria del Ejercicio cerrado al 30/09/2018 y la Convocatoria son aprobados por unanimidad por la Comisión Directiva. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - N° 185156 - s/c - 27/11/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE ORDOÑEZ

En la localidad de Ordoñez, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba a los 5 días del mes de noviembre del año 2018, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Ordoñez, bajo la presencia de la Sra. Presidente Fava Marta Beatriz y demás miembros de la comisión directiva, siendo las 21 hs. Inician las deliberaciones: Primero: Se han confeccionado los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente, motivo por el cual se deberá llamar a Asamblea Anual Ordinaria, luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve llamar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2018 a las 20.30 hs., en la sede. Segundo: Se deberá formular el orden del día de la convocatoria, una vez analizado se resuelve el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de

2 (dos) socios conjuntamente con el Presidente y secretario, para firmar Acta de Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convocó a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término. 3- Lectura y consideración de la memoria, Balance General, cuadros de recursos y gastos, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. 4- Elección del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora de cuentas. Por vencimiento de Mandato. Siendo las 22.00 hs. no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión.

5 días - N° 184920 - s/c - 29/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFREDO TERZAGA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta n°96 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Sábado 01 de Diciembre de 2018, a las 15 horas, en la sede de la Biblioteca sita en calle Av Cura Brochero S/N (Ruta Nacional 14, Cno Altas Cumbres), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicaciones de las razones por las cuales se realiza Asamblea General Ordinaria fuera de término y 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable Balance General y Cuadros de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 185153 - s/c - 27/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

RIO CUARTO

La comisión directiva convoca a los socios de "ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF" a Asamblea General Ordinaria el día viernes 30/11/2018, a las 20:00 hs., en la sede social de calle Uno N° 699 de Villa Golf Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el

31 de julio de 2018. 3) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: ocho (8) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes. Durarán en el cargo dos ejercicios.

3 días - N° 184649 - s/c - 26/11/2018 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO, de la localidad de Monte Maíz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Diciembre del año 2018, a las 9 horas, en el local social sito en calle 9 de Julio 1702, Monte Maíz, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos Asociados para firmar el acta del día. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Septiembre del año 2018. 3- Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 185092 - s/c - 27/11/2018 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2018 (2017/2018); 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 184083 - s/c - 28/11/2018 - BOE

TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO

La Asociación Civil denominada TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO, convoca a sus

asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el salón de la Sede Social el próximo 17 de diciembre de 2018, a partir de las 20:30 horas. Será tratado el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 – Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cuyos cierres han operado el día 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 184384 - s/c - 26/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta n° 17 de fecha 09/11/2018 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2018, a las nueve y treinta horas, en la sede social sita en calle La Rioja n° 858 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Autorizar a la Comisión Directiva a la obtención de fondos mediante la venta de bienes no utilizados, cuando lo estime pertinente para financiar el funcionamiento de la Asociación Y 4) Informe sobre las causas que originaron la demora en la realización de la Asamblea. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 184645 - s/c - 28/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2018, a las 19,30 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, ubicada en Bulevar Hipólito Irigoyen 1378 de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Di-

rectiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de julio de 2018. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años: Un Presidente, Un Secretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Revisadores de cuenta titulares. Por el término de Un (1) año: Seis Vocales Suplentes, y Dos Revisadores de cuenta suplentes 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 184875 - s/c - 27/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA

Por Acta N° 170 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 20.30 horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2018. 5) Tratamiento de la cuota social. Eugenio Brito - Hugo Yakoby - Secretario - Presidente.

3 días - N° 185031 - s/c - 27/11/2018 - BOE

FOToclub CORDOBA

Convócase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 30 de noviembre de 2018, a las 20 horas, en el domicilio de la Sede Social, Pasaje Revol 33, Casa N° 9 del Paseo de las Artes de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta. 3º Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea correspondiente al ejercicio N° 45, comprendido entre el 01 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017. 4º Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 45 y 46, comprendidos entre el 01 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 y el 01 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018, respectivamente. 5º Consideración del Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora. 7º Elección de la nueva Comisión Directiva para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019. El Secretario.

3 días - N° 185055 - s/c - 27/11/2018 - BOE

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO ICHO CRUZ

La Comisión Directiva del club Social Cultural y Deportivo Icho Cruz, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de noviembre del 2018 a las 20hs. En la sede de la Institución sita en calle San Martín s/n. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2016. 4- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2017. 5- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2018. 6- Elección de todos los miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

5 días - N° 185096 - s/c - 29/11/2018 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 2018 a las 11 horas y el 19 de diciembre de 2018 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor

a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 183415 - \$ 2743,60 - 30/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL CORDOBESA DE PATIN

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Sol de Mayo N° 427, Bº Alto Alberdi, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184360 - \$ 313,16 - 26/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE CARDIOLOGÍA DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1070 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados el día 07 de diciembre de 2018 en la sede social sita en calle Ambrosio Olmos 820 a: A) Asamblea General Extraordinaria, a las 18,30 hs, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación de estatuto. B) Asamblea General Ordinaria, a las 20 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 30/09/2018; 3º) Entrega de reconocimiento al Dr. Pessh G. de acuerdo al Art. 11 del Estatuto; y 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 27 y concordante del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184461 - \$ 1451,16 - 27/11/2018 - BOE

COOPERADORA HOSPITAL DR ABEL AYERZA

MARCOS JUAREZ

Convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez

a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos del Hospital local, el día 30 de Noviembre de 2018 a la hora 21 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 3) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 181795 - \$ 1028,40 - 28/11/2018 - BOE

CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 590 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 17/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de la nueva Comisión Directiva; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Estados Contables Legalizados correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; y 3) Presentación de Borrador de Estados Contables cerrados el 31 de agosto de 2017 y 2018.

3 días - N° 182447 - \$ 930,12 - 26/11/2018 - BOE

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Convóquese a los Sres. Accionistas de FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas en la sede social de Avda. Armada Argentina N° 312 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/12/17 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de

la Asamblea fuera de plazo.4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/17 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. EL Presidente.

5 días - N° 183912 - \$ 2257,40 - 26/11/2018 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

Se convoca a los señores accionistas de ACO-PAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2018 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de diciembre de 2018 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 184036 - \$ 2559 - 28/11/2018 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2.018, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.018. 3.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4.Consideración de la gestión de Direc-

tores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.018, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2018.

5 días - N° 184154 - \$ 6592,20 - 27/11/2018 - BOE

ASOC. COOP. Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL HERNANDO

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día JUEVES 06/12/2018, A LAS 20,30 HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA:1º)Lectura del acta convocatoria. 2º)Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º)Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2018. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora. 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º)Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

8 días - N° 184192 - \$ 2276,48 - 05/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE.HU.NA. - DESARROLLO HUMANO EN LA NATURALEZA

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 10 de diciembre de 2018 a las 19.00 hs. en Salón Samadhi, sito en Diagonal Buenos Aires N° 155, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar Acta Asamblea. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera del plazo estatutario 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31-08-2017 y al 31-08-2018, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 184210 - \$ 599,40 - 28/11/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos sociales,

la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de La Falda Libertador Gral. San Martín, CONVOCA a AGO a realizarse el día 15/12/2018, a las 11 Hs. en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Pte y Sec. suscriban el Acta de la misma. 3- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5-Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 6-Renovación Parcial de la Comisión Directiva de acuerdo a lo que establece el Art 23º de nuestro Estatuto para los años pares a saber: Vicepresidente por dos años, Tesorero por dos años, cuatro Vocales Titulares por dos años, tres Vocales Suplentes por dos años y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

5 días - N° 184212 - \$ 2774,80 - 29/11/2018 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2018 en Primera Convocatoria a las 20 horas y Segunda Convocatoria a las 21 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262 –Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2018.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Sustitución de Títulos accionarios conforme a las tenencias actuales de cada accionista.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 184226 - \$ 2379,60 - 30/11/2018 - BOE

MACABI CORDOBA ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 182949 publicado por tres días desde la fecha 16/11/2018. Se omitió Publicar en el punto 2). d) del orden

día el tratamiento del ejercicio cerrado con fecha 31/12/2016, debe decir: "d) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de Caja, Cuadro demostrativo de la evolución de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 2017".-

3 días - N° 184260 - \$ 599,40 - 26/11/2018 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2018, a las 11:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de propuesta de arrendamiento de hectáreas agrícolas del campo, a referéndum de la revisión del campo. Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 11 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 10 de noviembre de 2018. El Directorio.

5 días - N° 184316 - \$ 1924,60 - 28/11/2018 - BOE

INFORCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2018, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: MARCO JAVIER ROFFE, DNI 22.373.271 y Director Suplente: SILVINA INES APRA, D.N.I. 24.333.321.

1 día - N° 184364 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN MERCANTIL VILLA MARÍA

Asamblea General Extraordinaria Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2018 a las 19 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la Federación Mercantil sita en calle Salta 1122 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Conside-

ración de la venta del inmueble ubicado en calle Salta 1122 de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, N.º de Cuenta en DGR 160416605286, Nomenclatura Catastral 1604220201015044000, N° Matricula 16-1087321-0000, superficie terreno 115 m2, superficie mejoras 286 m2 y 4) Autorizar a los señores Presidente, Secretario y Tesorero para suscribir la totalidad de la documentación necesario para llevar adelante la venta del citado inmueble.- Mario José García Presidente

3 días - N° 184352 - \$ 1346,64 - 26/11/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LOCAL LABOULAYE

Por Acta N°88 de la Comisión Directiva de fecha 09/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2018, a las 20.00hs., en la Sede Social sita en calle Los Patricios 148 de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios Económicos N°15 cerrado el 31 de diciembre de 2016, y N°16 cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección Total de Autoridades.- Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 184385 - \$ 2194,44 - 26/11/2018 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 14/12/2018, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Quinto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2018, también en este punto se considera el Proyecto de Distribución de Excedentes y la Resolución sobre la forma de Distribución de Retornos. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios y un Consejero Titular por un ejercicio por fallecimiento. c) Elección de tres Consejeros

Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - N° 184752 - \$ 3102,48 - 27/11/2018 - BOE

FUNDACIÓN IDIAZÁBAL

La FUNDACIÓN IDIAZÁBAL de la localidad de Idiazábal, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Diciembre de 2018, a las 20 horas en el local sito en calle Sarmiento N° 325 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Tribunal Fiscalizador, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2018. 4- Causas por las que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios. GUEMBERENA, MARTHA G. - LAMBERTI, MARÍA DE LOS ANGELES - Presidente - Secretaria.

1 día - N° 184418 - \$ 401,56 - 26/11/2018 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de diciembre de 2018, a las 12 hs. Primera convocatoria, 13 hs. segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Consideración de Memoria y Balance General, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 184421 - \$ 1771,20 - 29/11/2018 - BOE

A.P.A.D.I.M. RIO TERCERO

Por Acta N°594 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Av Illia 860, Rio Tercero,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31/12/2017; 3) Elección parcial de autoridades (presidente, vicepresidente, secretario de actas, tesorero, proesorero, 1er y 5to vocal titular, 4 vocales suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente); 4) Razón por la cual se realiza fuera de termino. 5) Designación de personas autorizadas para la inscripción de esta asamblea en los organismos pertinentes. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 184442 - \$ 1282,68 - 27/11/2018 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Asamblea Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de Dos mil diez y ocho a las 19:00 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz n° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos(2) asociados para firmar el acta. 3. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 4. Lectura consideración y aprobación de la Memoria Anual 2017. 5. Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico n° 20 iniciado el 01-01-17 y finalizado el 31-12-17. 6. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2017.

3 días - N° 184812 - \$ 1176,60 - 28/11/2018 - BOE

CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados del Centro de Turismo y Comercio de Mina Clavero a Asamblea General Ordinaria; en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Fiscal de Instrucción del Distrito Uno Turno Uno de la ciudad de Córdoba y lo dispuesto por la Directora de IPJ en la Resolución 076 "G"/18, para el día 7 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en los Salones de Posada Atahualpa sita en calle Juan Zazú 1815 (ex 1001) esq. Avda. Costanera, de la localidad de Mina Clavero; para tratar el siguiente orden del día: 1.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA DOCU-

MENTACIÓN PRESCRITA EN EL ART.25 DEL ESTATUTO, MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO Y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014; EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016.-3.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTADUTARIAS VIGENTES.-4.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO.- 5.- CUOTA SOCIAL.- En un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Estatuto Social en vigencia. Fdo. Secretaría.-

3 días - N° 184447 - \$ 3811,80 - 26/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 116 del Consejo Directivo, de fecha 03/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 4) Designación del asociado encargado de emitir doble voto a los fines de desempatar, en caso de paridad de votos; 5) Elección de autoridades; y, 6) Cuota social: actualización. Fdo.: El Consejo Directivo.

3 días - N° 184493 - \$ 1217,16 - 27/11/2018 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .Por Acta N° 241 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Enfermera Clermont 130, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico

N° 16, cerrado el 31 de mayo de 2.015, Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de mayo de 2016, Ejercicio Económico N°18, cerrado el 31 de mayo de 2017 y Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de mayo de 2018; y 3) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184511 - \$ 2575,32 - 26/11/2018 - BOE

OLCA S.A.I.C.

GENERAL CABRERA

Se convoca a los accionistas de OLCA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018 a las ocho y treinta horas (08:30 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en calle San Lorenzo N° 655, 7mo Piso, Oficina "172" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea que se libre al efecto. 2) Autorizar y/o ratificar la presentación en concurso preventivo resuelta por el directorio y resolver la continuación del trámite de dicho proceso. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, conforme al art. 238 LGS. El Directorio.

5 días - N° 184643 - \$ 2145,60 - 30/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2018, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 58 cerrado el 30 de Junio de 2018. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 5º)

Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Informe Subsidio INAES - Reconstrucción Red Agua Potable. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Paul E. Medeot, Antonio R. Devigilli, Flavio C. D'Andrea y Gerardo A. Gramulla, todos por finalización de sus mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y Nelso A. Manara, todos por finalización de sus mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti y Elizabeth G. Gregorat, ambos por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 184980 - \$ 5559 - 27/11/2018 - BOE

**FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS
ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
-FECESCOR-**

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Motivos realización asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 32º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2018. 5- Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) Distribución en la cuota de Sostentamiento y eventual capitalización. 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de Mesa escrutadora; b) Elec-

ción de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por finalización de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa Ltda. de Electricidad y S. Anexos de HUINCA RENANCO"; "Cooperativa de Servicios Públicos de MORTEROS Ltda."; "Cooperativa de Agua, Obras y S.P. de UNQUILLO-MENDIOLAZA Ltda."; "Cooperativa de Luz y Fuerza de VILLA GENERAL BELGRANO Ltda."; "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales "Villa Santa Rosa" Ltda. (SANTA ROSA DE RIO PRIMERO); c) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por finalización de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Sociales de COLONIA ALMADA Ltda."; "Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda, Obras y Crédito MARULL Coop. Ltda." y "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de SERRANO Ltda." d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Prov. de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. de ORDOÑEZ"; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de JAMES CRAIK Ltda." Dario Fernandez - Luis Castillo - Secretario - Presidente. Arts.30 y 31 en vigencia.

3 días - N° 185010 - \$ 7773 - 27/11/2018 - BOE

ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de Diciembre de 2018, a las 18:30 Hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 1000 1º Piso de Oncativo, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio N° 17 cerrado el día 30 de Junio de 2018. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (4) Miembros Titulares, por el término de dos años, para los siguientes cargos: Prosecretario, Protesorero, 1º Vocal titular y 2º Vocal titular; Y de Cuatro (4) Miembros suplentes para los siguientes cargos: 1º Vocal Suplente, 2º Vocal suplente, 3º Vocal suplente Y 4º Vocal suplente por el término de un ejercicio. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros titulares, y un (1) Miembro suplente,

en ambos casos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 185011 - \$ 4191 - 27/11/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS
Y RETIRADOS VALLECITO DE VALLE
HERMOSO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 149 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Alsina 148 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184539 - \$ 2394 - 26/11/2018 - BOE

CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Por Acta N° 84 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2.018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini N° 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios cerrados el 31/07/16, 31/07/17 y 31/07/18 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 185018 - \$ 6632 - 04/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla"

travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°1583 PB de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179794 - \$ 733,80 - 27/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio “keralla” travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°21 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179818 - \$ 744,20 - 27/11/2018 - BOE

CLYDES MAGDALENA SIGNORILLE, DNI N° 6.257.844, CUIT N° 27-06257844-6 con domicilio en Andrés Degoy 3344 de B° Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de la Farmacia “COFICO” sita en calle General Bustos 596, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, a SOFIA ANTONELLA BRIGNONE, DNI 36.431.633, con domicilio en José Barros Pazos 3290, B° Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Libre de personal. OPOSICIONES: Estudio CRA. Benezam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° “B” B° Nueva Córdoba-Córdoba – Horario de atención de 08 A 14 hs.

5 días - N° 183854 - \$ 1292,80 - 27/11/2018 - BOE

JULIA GRACIELA EMANUELLI DNI 6.259.089 domiciliada en Punta Para 1250 B° Residencial Santa Ana, Córdoba, TRANSFIERE A TÍTULO DE DONACIÓN a CARLOS MARÍA GARELLO DNI 28.652.994 domiciliado en Cerro Horcosun 2160 B° Parque Capital Córdoba, el Fondo de Comercio de FARMACIA EMANUELLI destinado al rubro de farmacia, perfumería y accesorios, sito en Julián Aguirre 2614 B° San Rafael Córdoba. Oposiciones, Carlos María Garello en Julián Aguirre 2614, B° San Rafael, Córdoba.

5 días - N° 183956 - \$ 840,40 - 30/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. YAMAGE S.A., CUIT 30-71225371-8 con domicilio en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto cede y transfiere el 100% Fondo de Comercio de gimnasio que gira bajo la denominación “SINERGYM” sito en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto a PREMIUM FEM S.A., CUIT N° 30-71559152-5 con domicilio en calle Sobremonte N° 1386 de la Ciudad de Río Cuarto. Rubro: servicio de gim-

nasio. Pasivo a cargo del Vendedor. Personal en relación de dependencia: un empleado. Libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones por el plazo de ley Estudio Jurídico Ab. Francisco J. BEDANO sito en calle Alberdi N° 820 de la Ciudad de Río Cuarto.-

5 días - N° 183965 - \$ 1378,60 - 27/11/2018 - BOE

Cecilia Amelia María Gallego, DNI 14.894.314, domiciliada en Ángel Monasterio 3854, B° San Salvador, ciudad de Cba., VENDE, CEDE y TRANSFIERE el fondo de comercio de su propiedad, rubro: FARMACIA, sito en Av. Colón 1151, B° Alberdi, ciudad Cba., que gira bajo el nombre FARMACIA M16, CUIT 27-14894314-7, a favor de GASANAR S.A.S., CUIT 30-71620229-8, con domicilio de la sede social en Ángel Monasterio 3854, B° San Salvador, ciudad de Cba. Oposiciones: Cdra. Viera, domicilio Yavi N° 4637, B° Las Palmas, Cba.

5 días - N° 184510 - \$ 936,60 - 29/11/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ - Diego José ANTONINI, DNI 26.334.085, CUIT 20-26334085-0, titular del fondo de comercio que funciona en Alvear N° 951 “1” y oficina comercial en Belgrano 1124 Planta Baja Departamentos 1 y 2, ambos de la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez Provincia de Córdoba dedicado al rubro agencia de viajes y turismo en general como operador mayorista y minorista, que gira bajo la denominación de TU VIAJE Legajo de habilitación N° 13.524 Secretaria de Turismo de la Nación transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de TU VIAJE / TU DESTINO S.A.S., CUIT 30-71586854-3, con sede social en Calle Paraguay 489 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Comprende las instalaciones y existencias, el nombre, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Oposiciones: Belgrano 1124 Planta Baja Departamento 1 (Contadora María Fernanda Ardid), Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 184614 - \$ 2397,80 - 30/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MANIJAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/11/2018. Socios: 1) JONATHAN ARIEL KRUPIK, D.N.I. N°33535555, CUIT/CUIL N° 20335355556, nacido el día 12/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya

Jose Maria 987, piso 1, departamento 3, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DOLORES VIDAL, D.N.I. N°30327073, CUIT/CUIL N° 27303270731, nacido el día 10/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Agustin Garzon 2462, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANIJAS S.A.S.Sede: Calle Agustin Garzon 2462, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSULTORIA: prestación de servicios de consultoría en medios de comunicación, publicidad, comercialización, prensa y difusión y consultoría en general relativa a la generación, desarrollo y gerenciamiento de actividades comerciales y / o financieras; estudios de competencia y posicionamiento de empresas; investigación de mercados; análisis y segmentación de clientes; estudios de situación competitiva; análisis y planificación y ejecución de campañas, planificación estratégica; organización de clientes, eventos y promociones; estrategias para lanzamientos de productos. 2) PUBLICIDAD: realizar u organizar campañas, desarrollar diversas acciones en campañas de publicidad; programar, implementar y evaluar campañas de publicidad y propaganda en relación con la comunicación de la imagen institucional de personas, productos y organizaciones; comprar y vender publicidad o espacios de publicidad en medios; la planificación estratégica y seguimiento de campañas publicitarias; plan de medios, planificación y compra de medios publicitarios, desarrollar planes de medios, creación y planificación de pautas publicitarias. 3) COMUNICACIÓN: creación de programas de fidelización de clientes, canales de ventas, empleados y de proveedores, planes de comunicación para empresas, planificación de campañas de comunicación integral, identidad corporativa, alineación de la comunicación con los objetivos estratégicos; definición de estrategias de comunicación a medida. Organización de toda clase de eventos sociales y artísticos, públicos y privados, con o sin la provisión de servicios gastronómicos. 4) DISEÑO Y MARKETING: impresión de folletería y soportes promocionales; diseño de imágenes corporativas, logotipos, isologotipos, papelería, brochures, catálogos de productos, editorial y packaging; dise-

ño e implementación de campañas de marketing online, creación de identidad corporativa web (eBranding); desarrollo de negocios en internet; análisis de tráfico y métricas en internet, análisis de estadísticas reporting y tracking; reportes de compras, análisis y optimización de sitios; diseño de marketing online, asesoramiento y consultoría integral para el diseño; desarrollo e implementación de estrategias web marketing, incluyendo la recomendación de soluciones tecnológicas; marketing digital y marketing interactivo; consultoría de contenidos web, diseño de intranets, creación de sitios web, diseño web, mantenimiento, actualización y rediseño de páginas y sitios de internet, outsourcing de servicios de marketing, marketing directo y marketing en internet. 5) INFORMÁTICO: creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATHAN ARIEL KRUPIK, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARIA DOLORES VIDAL, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JONATHAN ARIEL KRUPIK, D.N.I. N°33535555 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DOLORES VIDAL, D.N.I. N°30327073 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN ARIEL KRUPIK, D.N.I. N°33535555. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184602 - s/c - 26/11/2018 - BOE

EL KUNTUR S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) VALERIA VALENTINA SCARPIERI, D.N.I. N°28551932, CUIT/CUIL N° 27285519328, nacido el día 08/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Liniers 60, barrio San Jeronimo, de la ciudad de La Cumbre,

Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN EDUARDO ASSAD SARCAY, D.N.I. N°30973131, CUIT/CUIL N° 20309731310, nacido el día 04/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Liniers 60, barrio San Jeronimo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL KUNTUR S.A.S. Sede: Calle Liniers 60, barrio San Jeronimo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.

10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA VALENTINA SCARPIERI, suscribe la cantidad de 209 acciones. 2) JUAN EDUARDO ASSAD SARCAY, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA VALENTINA SCARPIERI, D.N.I. N°28551932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN EDUARDO ASSAD SARCAY, D.N.I. N°30973131 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA VALENTINA SCARPIERI, D.N.I. N°28551932. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184605 - s/c - 26/11/2018 - BOE

DARSA RECICLADOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) DAVID ROGELIO SALVAY, D.N.I. N°30350437, CUIT/CUIL N° 20303504371, nacido el día 21/12/1983, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Arturo Frondizi 2418, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADELMO ENRIQUE SALVAY, D.N.I. N°14827020, CUIT/CUIL N° 20148270202, nacido el día 07/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento, de la ciudad de La Paqueta, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DARSA RECICLADOS S.A.S.Sede: Calle Intendente Ferrero 94, torre/local 1, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, bajo cualquier forma o figura las siguientes actividades, a saber: (I) Compra, venta, acopio, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos de productos plásticos, sus derivados, materias primas y desechos reciclables así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (II) Realizar procesos industriales de reciclado de desechos plásticos, de papel, cartón y metales utilizando recursos mecánicos y/o químicos. Aplicar el resultado de estos procesos a la elaboración de nuevos productos y/o materias primas. (III) Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, diseño de programas de trabajo y proyectos de reciclaje comunitario, realización de estudios de impacto ambiental y evaluación de proyectos de tratamiento de residuos industriales y urbanos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 2140 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DAVID ROGELIO SALVAY, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) ADELMO ENRIQUE SALVAY, suscribe la cantidad de 140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID ROGELIO SALVAY, D.N.I. N°30350437 en el carácter de administrador titular. En el des-

empeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ADELMO ENRIQUE SALVAY, D.N.I. N°14827020 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ROGELIO SALVAY, D.N.I. N°30350437. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184612 - s/c - 26/11/2018 - BOE

COCO DEPORTES S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) CESAR GUSTAVO SAILLEN, D.N.I. N°20622629, CUIT/CUIL N° 20206226294, nacido el día 11/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tupungato 2166, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA F GALAN TISSERA, D.N.I. N°24173322, CUIT/CUIL N° 27241733225, nacido el día 13/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tupungato 2166, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COCO DEPORTES S.A.S.Sede: Calle Tupungato 2166, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CESAR GUSTAVO SAILLEN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA F GALAN

TISSERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR GUSTAVO SAILLEN, D.N.I. N°20622629 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA F GALAN TISSERA, D.N.I. N°24173322 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR GUSTAVO SAILLEN, D.N.I. N°20622629. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184631 - s/c - 26/11/2018 - BOE

ORODAZ S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) ABEL NICOLAS ORODAZ, D.N.I. N°30900192, CUIT/CUIL N° 20309001924, nacido el día 20/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle , manzana 0, lote 76, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS EMMANUEL ORODAZ, D.N.I. N°35531544, CUIT/CUIL N° 20355315445, nacido el día 26/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle , manzana 0, lote 37, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN IGNACIO ORODAZ, D.N.I. N°36354569, CUIT/CUIL N° 20363545697, nacido el día 03/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle , manzana 0, lote 37, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SAMANTA NEREA ORODAZ, D.N.I. N°33246065, CUIT/CUIL N° 27332460655, nacido el día 09/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle , manzana 0, lote 37, barrio Campiñas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ORODAZ S.A.S.Sede: Calle Adoratrices 325, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ABEL NICOLAS ORODAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MATIAS EMMANUEL ORODAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) JUAN IGNACIO ORODAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) SAMANTA NEREA ORODAZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ABEL NICOLAS ORODAZ, D.N.I. N°30900192 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS EMMANUEL ORODAZ, D.N.I. N°35531544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABEL NICOLAS ORODAZ, D.N.I. N°30900192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184634 - s/c - 26/11/2018 - BOE

AGRONEGOCIO S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) GUSTAVO ALFREDO SABENA, D.N.I. N°25697825, CUIT/CUIL N° 20256978254, nacido el día 29/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Newbery 957, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO RODOLFO RUIZ, D.N.I. N°34335380, CUIT/CUIL N° 20343353805, nacido el día 06/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 642, de

la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRONEGOCIO S.A.S.Sede: Calle Jorge Newbery 957, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 20 acciones de valor nominal Mil Setenta (1070.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALFREDO SABENA, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) MAXIMILIANO RODOLFO RUIZ, suscribe la cantidad de 8 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ALFREDO SABENA, D.N.I. N°25697825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAXIMILIANO RODOLFO RUIZ, D.N.I. N°34335380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALFREDO SABENA, D.N.I. N°25697825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 184616 - s/c - 26/11/2018 - BOE

MAZA S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2018. Socios: 1) ERNESTO MARTIN MACEIRA, D.N.I. N°30122485, CUIT/CUIL N° 20301224851, nacido el día 19/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lafinur 4535, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS ZAPICO, D.N.I. N°31056687, CUIT/CUIL N° 20310566870, nacido el día 28/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Ocampo 363, piso 6, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAZA S.A.S.Sede: Calle Lafinur 4535, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO MARTIN MACEIRA, suscribe la cantidad de 171 acciones. 2) NICOLAS ZAPICO, suscribe la cantidad de 43 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO MARTIN MACEIRA, D.N.I. N°30122485 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ZAPICO, D.N.I. N°31056687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO MARTIN MACEIRA, D.N.I. N°30122485. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 184635 - s/c - 26/11/2018 - BOE

LUFRAJIA S.A.S.

Constitución de fecha 30/10/2018. Socios: 1) MARIA SILVIA PORTA, D.N.I. N°23620110, CUIT/CUIL N° 23236201104, nacido el día 21/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eguia Zanon 10100, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861, CUIT/CUIL N° 27274448615, nacido el día 18/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Psicología, con domicilio real en Calle Tedin Jorge Leon 3952, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUFRAJIA S.A.S. Sede: Calle Tedin Jorge Leon 3952, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Comercialización de Productos Alimenticios, elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo, frutas, verduras y hortalizas, bebidas en general, alcohólicas y sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales y extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel. 3) Explotación de Franquicias, adquirir, crear, explotar, ceder y/o comercializar licencias y/o franquicias de todo tipo, de origen nacional o internacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SILVIA PORTA, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) VALERIA BROMBIN, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SILVIA PORTA, D.N.I. N°23620110 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA BROMBIN, D.N.I. N°27444861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 184847 - s/c - 26/11/2018 - BOE

HIPERGYM S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2018. Socios: 1) MARCOS JAVIER AGUADE, D.N.I. N°28431691, CUIT/CUIL N° 20284316917, nacido el día 25/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1177, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385, CUIT/CUIL N° 23355313859, nacido el día 11/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Y Pizarro R 2469, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIPERGYM S.A.S. Sede: Calle Leon Y Pizarro R 2469, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS JAVIER AGUADE, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) MATIAS NICOLLE, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS JAVIER AGUADE, D.N.I. N°28431691 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLLE, D.N.I. N°35531385. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184848 - s/c - 26/11/2018 - BOE

CUATRO M S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2018. Socios: 1) HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N°21023581, CUIT/CUIL N° 20210235818, nacido el día 28/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , man-

zana 207, lote 354, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLA MARIA CHERINI, D.N.I. N°92380023, CUIT/CUIL N° 27923800234, nacido el día 01/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Edison 966, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUATRO M S.A.S. Sede: Calle , manzana 207, lote 354, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones,

ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN JAVIER HUERGO, suscribe la cantidad de 45 acciones. 2) CARLA MARIA CHERINI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N°21023581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLA MARIA CHERINI, D.N.I. N°92380023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN JAVIER HUERGO, D.N.I. N°21023581. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 184852 - s/c - 26/11/2018 - BOE

TICONE S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2018. Socios: 1) LUCAS MARCELO BAZAN DIAZ, D.N.I. N°29030516, CUIT/CUIL N° 20290305161, nacido el día 05/08/1981, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Rivera Gral Fructuoso 70, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

2) JUAN IGNACIO GOMEZ BARBEITO, D.N.I. N°31471309, CUIT/CUIL N° 20314713096, nacido el día 10/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Boulevard San Juan 951, piso 1, departamento A, torre/local A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TICONO S.A.S.Sede: Calle Rivera Gral Fructuoso 70, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación y gestión de RESIDENCIAS, ESPECIALMENTE UNIVERSITARIAS, destinadas al alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que aluden las leyes vigentes o futuras autoricen, así como sus actividades conexas o relacionadas con las residencias 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil

Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS MARCELO BAZAN DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN IGNACIO GOMEZ BARBEITO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MARCELO BAZAN DIAZ, D.N.I. N°29030516 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO GOMEZ BARBEITO, D.N.I. N°31471309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARCELO BAZAN DIAZ, D.N.I. N°29030516. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 184853 - s/c - 26/11/2018 - BOE

PANADERIA Y CONFITERIA ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 02/11/2018. Socios: 1) ALBERTO DELMO MARCHESSINI, D.N.I. N°14622063, CUIT/CUIL N° 20146220631, nacido el día 12/06/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero (Dueño), con domicilio real en Calle Larrea 2107, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANADERIA Y CONFITERIA ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Larrea 2107, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil

ticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO DELMO MARCHESSINI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALBERTO DELMO MARCHESSINI, D.N.I. N°33537934 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO DELMO MARCHESSINI, D.N.I. N°14622063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO DELMO MARCHESSINI, D.N.I. N°33537934. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184854 - s/c - 26/11/2018 - BOE

LUPATE S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2018. Socios: 1) LUCIANO MARCELO AVUNDO, D.N.I. N°35524071, CUIT/CUIL N° 20355240712, nacido el día 01/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Raul Rina 8418, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) STEFANO PICONE, D.N.I. N°35526319, CUIT/CUIL N° 20355263194, nacido el día 08/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariotte 6425, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, D.N.I. N°32876657, CUIT/CUIL N° 20328766575, nacido el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Otero Jose Pacifico 1059, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUPATE S.A.S. Sede: Calle Raul Rina 8418, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de parques deportivos y canchas de todo tipo de deporte; 2) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de escuelas de deportes; 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Explotación de cantinas, bares, restaurantes y kioscos dentro de los predios deportivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO MARCELO AVUNDO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) STEFANO PICONE, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO MARCELO AVUNDO, D.N.I. N°35524071 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO PABLO BASTIANELLI, D.N.I. N°32876657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO MARCELO AVUNDO, D.N.I. N°35524071. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 184858 - s/c - 26/11/2018 - BOE

CAROLINA VILLAGE S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) RENE CARDEILHAC, D.N.I. N°33894236, CUIT/CUIL N° 20338942363, nacido el día 27/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon y Cajal 6577, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN CARDEILHAC, D.N.I. N°31947778, CUIT/CUIL N° 20319477781, nacido el día 24/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon y Cajal 6577, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAROLINA

VILLAGE S.A.S. Sede: Calle Poincare 7154, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con aten-

ción polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RENE CARDEILHAC, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) CRISTIAN CARDEILHAC, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN CARDEILHAC, D.N.I. N°31947778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RENE CARDEILHAC, D.N.I. N°33894236 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN CARDEILHAC, D.N.I. N°31947778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184861 - s/c - 26/11/2018 - BOE

GENERACION TICINO BIOMASA S.A.

TICINO

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12.10.2018 se resolvió: I). Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Ciento Dieciocho Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Diecinueve (\$ 118.594.619), llevándolo de Pesos Cien Mil (\$100.000) a Pesos Ciento Dieciocho Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos

Diecinueve (\$ 118.694.619); II). Reformar el Art. 4° del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en Pesos Ciento Dieciocho Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Diecinueve (\$ 118.694.619), representado por ciento dieciocho millones seiscientos noventa y cuatro mil seiscientos diecinueve (118.694.619) acciones de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 184626 - \$ 497,24 - 26/11/2018 - BOE

NOR-PAN S.A.

JESUS MARIA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2018 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia efectuada por el señor Augusto Blazquez a la presidencia de la sociedad y designar a la señora Isabel Martinelli DNI 11.034.392 como directora Titular y Presidente y a la señora Lucila Castrillo DNI 42.217.969 como directora Suplente.

1 día - N° 184604 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

MEDICUORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BRINKMANN

San Francisco. A un día del mes de Noviembre de 2018, se constituye "MEDICUORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Socios: JOSE LUIS SCHNIDT, nacido el 29/08/1969, argentino, D.N.I. N° 20.966.724, de profesión médico, soltero, domiciliado en calle Sargento Cabral S/N de la localidad de Brinkmann, departamento San Justo, Provincia de Córdoba; y por la otra parte la Sra. ANA ELISABET SCHNITD, nacida el 01/01/1968, argentina, D.N.I. N° 20.145.605, de profesión ama de casa, soltera, domiciliada en calle Lisandro De La Torre N° 427 de la localidad de San Cristóbal, departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; SEDE SOCIAL: calle Buenos Aires N° 965, Brinkmann, (Córdoba); Objeto: a) Prestación De Servicios de Salud: Internaciones, curaciones, terapia, estudios de diagnóstico y toda clase de asistencia y actividad sanatorial, pudiendo realizar investigación, prospección y desarrollo de actividades directa o indirectamente vinculadas a la medicina, prestaciones de servicios médicos y den-

tro de las disciplinas del arte de curar tales así como la bioquímica, fisioterapia, reeducación, fonoaudiología, neuro rehabilitación, medicina preventiva, atención a la persona con discapacidad; b) Comercialización y administración: de sistemas de salud en general, los cuales podrán comprender, asesoramientos, planificaron, propagación y venta de seguros relacionados con la asistencia de salud; Realizar cualquier tipo de actividades vinculadas o relacionadas con sistemas integrados de salud y prestaciones de co-seguro médico, de asistencia médica en todas las especialidades del arte de curar y en especial de hemodinamia y diagnósticos por imágenes y terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia, tanto por el sistema ambulatorio o por internación; c) Prestación de servicios de emergencia médicas y consultoría médica a través de unidades especialmente habilitadas y profesionales matriculados. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, y privados; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social; Plazo de Duración: 90 años; Capital: \$100.000 divididos en 100 cuotas de \$1.000 valor nominal de cada una, suscripta por los socios en la siguiente manera: JOSE LUIS SCHNITD suscribe 95 cuotas de capital social o sea la suma de \$95.000 que integra: la suma de \$23.750 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$71.250 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público y la Sra. ANA ELISABET SCHNITD suscribe 05 cuotas de capital social o sea la suma de \$5.000 que integra: la suma de \$1.250 en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de \$3.750 también en dinero en efectivo dentro los 24 meses desde la fecha de inscripción en el Registro Público; Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamen-

to de "socio- gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los socios gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art. 375 del Código Civil y Comercial y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quien se desempeñara en su cargo por tiempo indeterminado siendo removible solo por justa causa. Por este acto es designado como único gerente el Sr. JOSE LUIS SCHNIDT

1 día - N° 184669 - \$ 2252,76 - 26/11/2018 - BOE

IDEAS MEDITERRANEAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Se comunica que por Acta de Asamblea del día 14/09/2018, la Sociedad resolvió:1) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la Directora Suplente, la Sra. Verónica Rosana López, DNI 18.412.506, quedando el Directorio integrado por un único Director Titular Presidente, el Sr. Amanzi, Alfredo DNI N°18.237.532. 2) Determinar el número de miembros del Directorio en uno y prescindir de Director Suplente por este acto, pudiendo el Directorio en próximas Asambleas designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeron.

1 día - N° 184679 - \$ 244 - 26/11/2018 - BOE

S.R SERVICIOS TURISTICOS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de reunión de socios del día 29/08/2018. La sociedad decide adecuar su objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera a saber: OBJETO SOCIAL: HOTELE-RIA: Alojamiento de contingentes turísticos. Disposición de habitaciones. GASTRONOMIA: Cafetería, confitería, bar, restaurante, minutas, venta de artículos de panadería, pastelería, rotisería, heladería, bar y productos afines, destinados al consumo humano por cuenta propia o asociada a terceros, en forma mayorista o minorista. TRASLADOS: Traslado de pasajeros, mediante vehículo propio o contratado, excursiones, esparcimientos, recreaciones, paquetes turísticos. FINANCIERA: Con fondos propios, libramiento, recepción, venta, cesión, descuento,

de valores y/o documentos o elementos crediticios de legal circulación. Para lograrlo se desarrollarán las siguientes actividades: Realización de eventos sociales destinados a toda clase de público, musicalización y comercialización de los mismos. Las actividades especificadas se formularan minorista o mayorista pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional – Provincial – Municipal – Instituciones u Organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o Jurídicas privadas, aún de carácter Internacional. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. En la Ciudad de Villa Carlos Paz. Provincia de Córdoba, a los 29 días del mes de Agosto de 2018. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC.

1 día - N° 184680 - \$ 780,12 - 26/11/2018 - BOE

EVA DE RONCO S.R.L.

VILLA MARIA

MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA DE CONTRATO SOCIAL (DIRECCION Y ADMINISTRACION)

En la ciudad de Villa María a los 26 días del mes de octubre del año 2018, se reúnen los socios de EVA DE RONCO SRL., conformada por el señor GERMAN GABRIEL JUAREZ DNI N° 13.371.152 y la señora MARCELA ANDREA RODRIGUEZ DNI N° 18.469.510 según contrato de Cesión de Cuotas sociales de fecha 10/05/2001 e Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 06/06/2014 y manifiestan que vienen a modificar la CLAUSULA QUINTA del Contrato Social de fecha 26/12//1997 e Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/08/1998 en referencia a la DIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN de la Sociedad, quedando redactada de la siguiente forma:CLÁUSULA QUINTA: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio GERMAN GABRIEL JUAREZ DNI N° 13.371.152, quien es nombrado en este acto Gerente de la sociedad. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación legal de la sociedad obligándola con su firma siempre precedida de la denominación social, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital. El gerente tiene amplias facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden

al cumplimiento de su objeto, en consecuencia puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil, en lo aplicable y art. 9 del Decreto 5965/63. Queda expresamente establecido que para la adquisición o venta de inmuebles como para la adquisición, constitución, cesión y transferencia de derechos reales sobre los mismos, como así también para avalar, dar fianzas o garantías a nombre de la sociedad, deberá contar con la autorización previa de la asamblea. Queda investido de todas las atribuciones y facultades que como administrador y representante le acuerda la Ley de Sociedades Comerciales. Sus atribuciones y funciones serán amplias, debiendo interpretarse las mismas extensivas y no restrictivamente. En particular y a modo ejemplificativo, puede operar con los Bancos oficiales del Estado Nacional o Provinciales, Bancos Cooperativos y/o cualquier otra institución Bancaria o financiera oficial, privada o mixta, otorgar poderes judiciales y/o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen convenientes.-

1 día - N° 184692 - \$ 1288,16 - 26/11/2018 - BOE

ACEROS AMERICANOS S.A.

VILLA ALLENDE

Hace saber por medio de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 21 de Diciembre de 2017 se resolvió designar los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad, lo cual queda designado de la siguiente manera; a) designar a la Sra. Marta del Valle Vaquero DNI 5.440.701 como Presidente y Director Titular. Y a la Señora Marianela Cabutto Rocio DNI 30.189.022 como Director Suplente.

1 día - N° 184678 - \$ 143,12 - 26/11/2018 - BOE

FIRMA PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO CAMBIO DE AUTORIDADES

El 10/09/2018, a las 11:00 hs. tuvo lugar en la sede social de calle Ricchieri n° 2707, Villa Revol de la ciudad de Córdoba, una reunión de socios de la sociedad "Firma Profesional de Mantenimiento S.R.L.," a la que concurrieron los señores Marcos Páez Molina y Félix Alberto Páez Molina, quienes representan la totalidad del capital social. En la misma se resolvió, en primer lugar,

establecer un nuevo órgano de administración con una gerencia unipersonal y, en consecuencia, modificar el artículo séptimo del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SÉPTIMO: La dirección, administración, representación y el uso de la firma social, estarán a cargo de una gerencia unipersonal, que será ejercida por el socio que que oportunamente se designe, con el título de "socio gerente" quien representará a la sociedad en todas las actividades y negocios, sin limitación de facultades siempre que tiendan al cumplimiento del objeto social. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social o a su actividad, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en garantía o avales a favor de terceros. El socio gerente podrá ser removido por justa causa y conservará su cargo hasta que por sentencia judicial sea separado". Seguidamente el Sr. Marcos Páez Molina presentó su renuncia a la gerencia de la sociedad. En consecuencia de ello, permanece como único socio gerente el Sr. Felix Paez Molina, DNI N° 20.225.245.

1 día - N° 184831 - \$ 740,60 - 26/11/2018 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Engorde y Comercialización de Ganado, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2017 es de \$5.342.233 y el Patrimonio Neto es de \$416.272.529. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y U\$5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 14 de Noviembre de 2018, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AN"- 5ª

Serie por un monto de \$7.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AN" Serie 5ª. Fecha de Emisión: 27 de Noviembre de 2018. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2018. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 28 de Mayo de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 25 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 26-02-2019 y 28-05-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 184695 - \$ 1338,60 - 26/11/2018 - BOE

LA DORADA S.R.L.

ARROYITO

CONSTITUCIÓN

Lugar y Fecha: Arroyito, Córdoba, 26/10/18, Acta 1 del 26/10/18. Socios: Iván David ARGÜELLO, DNI 22.017.030, argentino, nacido el 24/11/1971, edad 46 años, comerciante, divorciado, domicilio Belgrano 236, localidad El Tío y José Luis GIODA, DNI 12.859.323, argentino, nacido el 06/05/1957, edad 61 años, comerciante, divorciado, domicilio Rosendo Liendo 168, Arroyito. Denominación: LA DORADA S.R.L. Domicilio: Arroyito, Provincia de Córdoba; Sede Belgrano 978, Arroyito. Duración: 50 años, desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a: 1) Prestación y comercialización integral de servicios Hoteleros. 2) Explotación del turismo en todos sus aspectos, en especial operador de turismo cinegético, todo lo referido a la

caza en cotos privados y/o públicos, pesca en cotos privados y/o públicos, incluyendo todos los deportes denominados "outdoors" al aire libre, ya sea en campos, espejos de agua propios o de terceros, o cualquier tipo de curso de agua. Adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 3) Brindar servicios de transporte de personas y/o cosas dentro del territorio nacional o en el extranjero.- Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, almacenamiento, comercialización, fraccionamiento, licencias, locación, montaje, diseño, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, y/o transporte de personas, productos y servicios derivados de su objeto social. Ejercicio de representaciones y mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descritos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará oportunamente a los idóneos en cada materia, como así también las habilitaciones correspondientes de los órganos competentes. c) TRANSPORTE de personas, carga en equipos, de carga especiales propios o

de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega – tanto al por mayor como al por menor -, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. d) FINANCIERAS – con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o en formación, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, en la medida que los socios consideren que beneficia directa o indirectamente al giro de la sociedad. Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos permitidos por las leyes y el presente Contrato Constitutivo. Capital: \$800.000. Administración y Representación: a cargo de Iván David ARGÜELLO y José Luis GIODA; gerencia plural, uso de la firma indistinta. Duración en el cargo: por el plazo de vigencia de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Juz. CyC 7A, Con Soc 4º. Of. 15/11/2018.

1 día - N° 184742 - \$ 2496,64 - 26/11/2018 - BOE

TEFI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 20/11/2018 se procedió a renovar las autoridades en el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y como Director Suplente la Sra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, por el término estatutario.-

1 día - N° 184808 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

COMBUSTIBLES VM S.A.

VILLA MARIA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/02/2014, se resolvió el cambio del domicilio legal de la sociedad a la calle Buenos Aires N° 2189 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; reformándose así el estatuto social en su artículo primero, el cual queda-

rá redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se deomina "COMBUSTIBLES VILLA MARIA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, correspondencias y establecimientos, dentro del país o en el exterior.

5 días - N° 185004 - \$ 3312,40 - 30/11/2018 - BOE

PRODUCTOS QUIMICOS MEDITERRANEOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Mediante edicto N° 139228 de fecha 22/02/2018 se omitió consignar el Acta que fue ratificada y rectificadas – Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/07/2017.

1 día - N° 184710 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

ILMA S.A.

BELL VILLE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 23/11/2018 de carácter unánime, la sociedad ILMA S.A. matrícula 4774-A, ha designado por el término de dos (2) ejercicios a un Director Titular y a un Director Suplente, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: PERALTA GABRIELA ANDREA, DNI 23.161.774. Director Suplente: Sr. PERALTA PABLO ANDRES, DNI 24.575.285. Asimismo se resolvió por unanimidad prescindir de la sindicatura. La presidente.

1 día - N° 183301 - \$ 167,56 - 26/11/2018 - BOE

NEFROKIM S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2018, se resolvió la elección del Sr. JORGE EDUARDO SOSA, D.N.I. N°7998.641, como Director Titular Presidente; de la Sra. GLADYS DEL CARMEN MENEM, D.N.I. N° 16.152.668, como Vicepresidenta; y de la Srta. MARIA EMILIA REYNOSO MENEM, D.N.I N° 37.475.351, como Directora Suplente. Los directores electos aceptaron los cargos, por el término de dos ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social, calle Belisario Roldán N° 784, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, manifestando con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibicio-

nes e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 183692 - \$ 348,52 - 26/11/2018 - BOE

AZ ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES RATIFICACIÓN DE ASAMBLEAS ANTERIORES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 26/04/2003, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y a la Sra. Patricia Liliana Abdel Masih, D.N.I. N° 13.152.009, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 30/04/2003. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 26/04/2005, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y a la Sra. Patricia Liliana Abdel Masih, D.N.I. N° 13.152.009, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 29/04/2005. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 27/04/2007, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y a la Sra. Patricia Liliana Abdel Masih, D.N.I. N° 13.152.009, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 30/04/2007. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2009, ratificada por acta de asamblea N° 20 del 16/10/2018, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y al Sr Roberto Juan Cristóbal Cravero, DNI: 10.062.389, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 29/04/2009. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 26/04/2011, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y al Sr Roberto Juan Cristóbal Cravero, DNI: 10.062.389, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 26/04/2011. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 27/03/2013, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y al Sr Roberto Juan Cristóbal Cravero, DNI: 10.062.389, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 27/03/2013. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 28/04/2015, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y al Sr Roberto Juan Cristóbal Cravero,

DNI: 10.062.389, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 28/04/2015. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 18/04/2017, se resolvió la elección por dos ejercicios del Sr. Carlos Solano Alarcón, D.N.I. N° 12.402.175, como director titular Presidente, y al Sr Roberto Juan Cristóbal Cravero, DNI: 10.062.389, como director suplente, cargo que fue aceptado con fecha 18/04/2017. Que dichas asambleas fueron ratificadas por acta de asamblea N° 20 del 16 de Octubre del 2018.

1 día - N° 184592 - \$ 1412,96 - 26/11/2018 - BOE

D&M SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se resolvió por unanimidad de la Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 30/10/2018, la renovación por el término de tres ejercicios del Sr. Darío Alejandro Bossa, DNI 24.369.550 en el cargo de Presidente del Directorio y el Sr. Víctor Manuel Dallegre, DNI 13.371.553 en el cargo de Director Suplente por el término de tres ejercicios. Luego toma la palabra el Sr. Darío Alejandro Bossa, DNI 24.369.550, elegido para ocupar el cargo de Presidente del Directorio y declara aceptar dicho cargo. Seguidamente toma la palabra el Sr. Víctor Manuel Dallegre, DNI 13.371.553, elegido para ocupar el cargo de Director Suplente y expresa que acepta dicho cargo. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 184606 - \$ 306,92 - 26/11/2018 - BOE

EL PALOMAR S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/01/2018 por unanimidad se han elegido y distribuido los siguiente cargos: Presidente: Giustina Italo María: argentino, nacido el 3/12/1959, sexo masculino, D.N.I. 13.532.110, C.U.I.T. 23-13532110-9, casado, comerciante, domiciliado en calle Italia N° 7 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; como Vicepresidente: Giustina Alberto José: argentino, nacido el 6/05/1953, sexo masculino, D.N.I. 10.235.191, C.U.I.T. 20-10235191-7, casado, comerciante, domiciliado en calle Monseñor Lafitte N° 298 Morteros, provincia de Córdoba, y como Directores Suplentes: Giustina Sebastián Italo: argentino, nacido el 31/01/1986, sexo masculino, D.N.I. 31.956.389, C.U.I.T. 20-31956389-0, soltero, comerciante, domiciliado en calle Italia N° 7 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba

y Giustina Adrián Marcelo: argentino, nacido el 21/05/1990, sexo masculino, D.N.I. 35.177.626, C.U.I.T. 23-35177626-9, soltero, comerciante, domiciliado en calle Italia N° 7 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. El directorio electo fija domicilio especial en calle Monseñor Lafitte N° 298 de la ciudad de Morteros, conforme lo establece el artículo 256 de la Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 182554 - \$ 614,24 - 26/11/2018 - BOE

GENERAL MITRE SRL

Se hace saber que por acta número 25 del 31 de octubre de dos mil cinco en la sede social de la sociedad General Mitre SRL, la Sra. María Victoria Scolari cede a los Sres. Santiago Germán Scolari, DNI 22.222.834, Gerardo Daniel Scolari, DNI 13.964.150 y Fernando Gustavo Scolari, DNI 14.892.636, cada uno de los derechos y acciones que tiene y le corresponden o pudieran corresponderle conforme a derecho por la titularidad de las cuotas sociales que se enuncian a continuación: a Santiago Germán Scolari la cantidad de 241 cuotas sociales, a Gerardo Daniel Scolari la cantidad de 48 cuotas sociales y a Fernando Gustavo Scolari la cantidad de 48 cuotas sociales, habiendo recibido el importe de las mismas con anterioridad. Los Sres. Santiago Germán Scolari, Gerardo Daniel Scolari y Fernando Gustavo Scolari aceptan la cesión que se ha otorgado a su favor. La cedente de las cuotas, declara que la sociedad no le adeuda sumar alguna con motivo de la participación que cede, ni por utilidades vencidas ni por expectativas de futuro, ni por cualquier otra, respecto de las cuotas objeto de cesión. Presentes en este acto, los restantes socios Carina Margarita Grandoli, Alejandra Soledad Grandoli, Gerardo Daniel Scolari, Fernando Gustavo Scolari, manifiestan que renuncian expresamente al derecho de preferencia que les acuerda la ley 19.950 y su modificatoria 22.903 con relación a las cuotas que no le fueron cedidas. En virtud de la sesión realizada, las 1934 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) que integran y representan el total del capital social de General Mitre SRL. se distribuye de las siguiente forma: Sres. Carina Margarita Grandoli titular de 484 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que asciende al total de pesos cuarenta y ocho mil cuatrocientos (\$ 48.400), Alejandra Soledad Grandoli, titular de 483 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que asciende a un total de pesos cuarenta y ocho mil trescientos (\$ 48.300), María Victoria Scolari, titular de 242 cuotas sociales de pesos cien (\$

100,00) valor nominal cada una, lo que asciende a un total de pesos veinticuatro mil doscientos (\$ 24.200), Gerardo Daniel Scolari, titular de doscientas cuarenta y dos (242) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que asciende a un total de pesos veinticuatro mil doscientos (\$ 24.200), Fernando Gustavo Scolari, titular de 242 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que asciende a un total de pesos veinticuatro mil doscientos (\$ 24.200), y Santiago Germán Scolari, titular de 241 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que asciende a un total de pesos veinticuatro mil cien (\$ 24.100). Juzg. 1ª Inst. C.C. 7ª - Con Soc 4.

1 día - N° 182912 - \$ 1378,12 - 26/11/2018 - BOE

PINES VIRTUALES SA

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 de fecha 21/08/2018, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Martinez Mauricio Darío Oscar, D.N.I. N° 26.647.024, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Pasquali Ricardo Adrian, DNI N° 29.417.285, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Alberdi 124 1º Piso, Rio Tercero, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 184708 - \$ 224,24 - 26/11/2018 - BOE

LAS RIOJANAS S.A.

BELL VILLE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: 20/02/2017 -Acta Constitutiva- SOCIOS: AGUIRRE MARTA ADA, DNI N° 4.479.222, argentina, fecha de nacimiento el 23 de Noviembre de 1942, viuda, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Juan Canals N° 1728, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, y ANALIA RAQUEL VILLARROEL, DNI N° 21.879.107, argentina, fecha de nacimiento el 16 de agosto de 1970, casada, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 343 de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: LAS RIOJANAS S.A. DOMICILIO:

Santa Cruz N° 1637, de Monte Maíz, Provincia de Córdoba. CAPITAL: se establece en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Dicho Capital se suscribe el cien por cien (100%) de la siguiente manera: La señora MARTA ADA AGUIRRE, suscribe Pesos Noventa y Cinco Mil (\$ 95.000) representado por Nueve Mil Quinientas (9500) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, y la señora ANALIA RAQUEL VILLARROEL suscribe Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) representado por Quinientas (500) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una. Todas ellas ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital se integra como sigue: MARTA ADA AGUIRRE integra en dinero efectivo pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y el resto de pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000) en bienes de uso conforme Estado de Situación Patrimonial que se adjunta, y ANALIA RAQUEL VILLARROEL integra en dinero efectivo pesos Cinco Mil (\$ 5.000) formando así en efectivo y entre ambos socios el 25 % de integración del capital. DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: a) Realizar la explotación destinado al rubro supermercado de ramos en general. b) Realizar transporte de cargas generales o especiales, en forma directa o como contratista de cargas y descargas en depósitos terrestres, utilizando medios propios y/o de terceros. c) El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, tanto en establecimientos de propiedades de la sociedad como de terceros. Fabricar, comercializar, industrializar, explotar, vender, comprar, distribuir, representar, exportar, importar y transportar productos y/o servicios vinculados con el sector agropecuario. Explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la crianza, compra y venta, producción, y transporte de animales y carnes bovinas, porcinas, caprinas y avícolas de todas clases, y toda otra actividad vinculada al desarrollo agropecuario. Explotación de mataderos y frigoríficos, importación y exportación de todos los productos enumerados. d) La producción, fabricación, acopio, transporte, comercialización y distribución de productos agrícolas y ganaderos, de cereales, semillas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, maquinarias y roda-

dos, sus repuestos y accesorios, y exportación de todos los productos enumerados. e) La producción, fabricación, acopio, transporte, venta, comercialización y distribución de productos de la construcción en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto, podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. REPRESENTACION: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Sus firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, inclusive para representar en juicio a la sociedad. FISCALIZACION: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las

funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año. PRIMER DIRECTORIO: con mandato por tres (3) ejercicios a la Sra. MARTA ADA AGUIRRE como Directora Titular y Presidente, y a la Señora ANALIA RAQUEL VILLARROEL como Directora Suplente; todos ellos aceptan los cargos asignados, fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Santa Cruz N° 1637 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina y declaran bajo juramento que no están incluidos en la prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la ley 19.550, aceptando sus cargos en este acto. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 184104 - \$ 3589,16 - 26/11/2018 - BOE

FERLA RAMOS S.R.L.

Por Acta Social del 16/04/2018, ratificada por ante escribano el 17/08/2018 y Acta Social del 17/09/2018, ratificada por ante escribano el 10/10/2018, el socio Tristán RAMOS, DNI N° 32.124.938, domiciliado en calle Emilio Lamarca N° 3535, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba cedió al Sr. Ariel Gustavo SCHARGORODSKY, DNI N° 24.357.736, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Virgilio Moyano N° 866, barrio Residencial Vélez Sársfield, de la ciudad de Córdoba, 100 cuotas y cedió al Sr. Sergio Adrián PIEROBÓN, DNI N° 20.872.767, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Ricardo Pedroni N° 1363, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, 50 cuotas. Por su parte, el socio Mariano José FERLA, DNI N° 32.459.033, domiciliado en calle Nicolás Berrotarán N° 1775, barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, cedió al Sr. Sergio Adrián PIEROBÓN, DNI N° 20.872.767, 50 cuotas. Los socios modificaron la sede social por lo que se modificaron las cláusulas PRIMERA, CUARTA y QUINTA del Contrato Constitutivo, las que quedan redactadas de la siguiente manera en sus partes pertinentes: "PRIMERA: La sociedad gira bajo la denominación FERLA RAMOS S.R.L., tendrá su sede y domicilio legal en calle Av. Rafael Núñez N° 4072, Local 1, barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba..." "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$30.000 dividido en 300 cuotas de \$100 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por

los socios en la siguientes proporciones: el socio Sergio Adrián Pierobón suscribe 100 cuotas por \$10.000; el socio Ariel Gustavo Schargorodsky suscribe 100 cuotas por \$10.000 y el socio Mariano José Ferla suscribe 100 cuotas por \$10.000". "QUINTA: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio MARIANO JOSÉ FERLA, DNI N° 32.459.033, quien a estos efectos revestirá el carácter de socio gerente, quien representará a la sociedad con el alcance que determina la ley y deberá usar su firma con el sello social. El Gerente sólo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro e interés social, quedándole prohibido comprometer a la sociedad en garantía de terceros"- Juzg. de 1ª Inst. Civ. y Com. 33ª Nom. – Conc. y Soc. N° 6. Expte. N° 7149372.-

1 día - N° 184220 - \$ 2115,16 - 26/11/2018 - BOE

ESTACIÓN RAFAEL NUÑEZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 26 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2017, se resolvió la elección del Sr. Alejandro Cesar Maraschio, D.N.I. N° 6.544.639, como Director Titular Presidente, del Sr. Cesar Livio Maraschio, D.N.I. N° 23.440.216, como Director Titular Vicepresidente, del Sr Martin Alejandro Maraschio, D.N.I N° 22.567.237, como Director Suplente y de la Sra Cecilia Estela Di Tada, D.N.I N° 23.458.750, como Director Suplente.

1 día - N° 184268 - \$ 183,16 - 26/11/2018 - BOE

QUISCALURO S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°13 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05 de Noviembre de 2018 se resolvió la elección del Sr. Guillermo Adrián Bonadeo, D.N.I. N°12.509.418, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE y del Sr. Alberto Luis Palandri N°10.980.535, como DIRECTOR SUPLENTE, por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 184299 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

HIDROMECAÁNICA MEDITERRÁNEA SRL

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Actas de Reunión de Socios de fechas 29/06/18 y 25/10/18 se resolvió modificar las cláusulas Primera y Segunda del Contrato So-

cial las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Primera: "La sociedad girará bajo el nombre de "HIDROMECAÁNICA MEDITERRÁNEA SRL" y su domicilio legal se constituye en calle Frankfort n° 1894 Barrio San Nicolás de la ciudad de Córdoba, pudiendo trasladar su domicilio y también instalar sucursales, agencias, representaciones en el interior del país y naciones extranjeras. Segunda: "La sociedad tenía una duración original de veinte (20) años contados desde su inscripción y en el día de la fecha se proroga por cincuenta (50) años a contar desde su vencimiento". Ofic.: 15/11/2018 Juzg 1º Inst 3ª Nom CyC.

1 día - N° 184475 - \$ 343,84 - 26/11/2018 - BOE

CORRALÓN LA CUCUCA AGROPECUARIA S. A. S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

VICUÑA MACKENNA

Socios: Roberto Daniel Ressia, DNI 17.991.769 CUIT 20-17991769-7, nacido el 06/07/1967, casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de Profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Est. La Cucuca 18 Km Sn Km SG, Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina., Denominación Corralón La Cucuca S.A.S. Sede: Leandro N Alem 523 Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 Años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: 1 AGROPECUARIA: explotación directa por sí o por terceras en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, sistema de cría feed-lot, mestización, de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, cultivos regionales, compra, venta y acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos agrícolas o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como las compras, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Servicios de siembra, Fumigación, Cosecha, de producción de fardos y rollos para forrajes, desmalezados y cualquier otro servicio derivado de la actividad agrícola y ganadera. TRANSPORTE: servicio de transporte nacional e internacional de cargas generales (excluido el transporte de pasajeros). Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica,

pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto antedicho, y que no sean prohibidos por las leyes o por contrato. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00), representado por Dos Mil (2.000,00) acciones de valor nominal cada una de Cien Pesos (\$ 100,00), nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derechos a un (1) voto por acción. Suscripción: Roberto Daniel Ressia, suscribe la cantidad de Dos Mil Acciones (2.000,00). Administración: a cargo de: Roberto Daniel Ressia, DNI 17.991.769, en su carácter de Administrador Titular, María Rebeca Altamirano, DNI Nro. 25.862.730, Administrador Suplente. Duración Cargos: Por Tiempo Indeterminado mientras no sean removidos por justa causa. Representación: a cargo de Roberto Daniel Ressia, DNI 17.991.769. Duración; Tiempo Indeterminado mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19.550.

1 día - N° 184538 - \$ 1334,96 - 26/11/2018 - BOE

CORRIENTES S.A.

VILLA MARIA

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. Por acta de Asamblea Extraordinaria N°27, de fecha 8 de agosto de 2008, CORRIENTES S.A., con sede social en calle Corrientes N°1249, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, inscripta con fecha 22 de julio de 1988, bajo Folio N°3588, A° 1988, resolvió aprobar la capitalización de la cuenta ajuste de capital y en consecuencia aumentar el capital social a la suma de pesos \$647.550,61. A su vez, en el mismo acto, aprobó la reducción de capital social a la suma de pesos \$225.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto de su Estatuto Social, referido al capital social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de pesos doscientos veinticinco mil (\$225.00) representado por 22.500 acciones, de pesos diez (\$10,00) cada una; ordinarias, nominativas no endosables, dividido en dos series de 11.250 acciones cada serie, siendo la primera de las series compuesta por 11.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, valor nominal pesos diez (\$10,00) cada una y la segunda serie compuesta por 11.250 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" con derecho a un voto por acción, valor nominal pesos diez (\$10,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la

Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el art. n°188 de la ley. n°19.550 y su modificatoria n°22.903"

1 día - N° 184629 - \$ 694,32 - 26/11/2018 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A

Por Acta de As. Ord. y Extraord. del 21/11/2018, Se designa Directorio por 3 Ejercicios, Dir. Titular, Presidente: Luis Soppelsa, DNI: 16.293.038, 23-16293038-9, nacido el 04/06/1963, divorciado, Argentino, masculino, comerciante, domicilio Pedro de Angelis 1917, Director Suplente: Pedro Luis Soppelsa, DNI: 6.488.982, CUIT: 20-06488982-7, casado, Argentino, masculino, comerciante, ambos con domicilio en Pedro de Angelis 1917, B° Cerro de las Rosas, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba balances cerrados al 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016 y 30/09/2017. Modificar el Art. N° 1 del Estatuto Social quedando como sigue: ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina, SOPPELSA INMOBILIARIA S.A. con Domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiéndose establecer sucursales, agencias, filiales, delegaciones, representaciones y/o depósitos en cualquier punto del país o del extranjero, con o sin asignación de capital determinado. El directorio está facultado para constituir los domicilios especiales que sean necesarios establecer.-

1 día - N° 184633 - \$ 525,32 - 26/11/2018 - BOE

LJL PROPIEDADES S.R.L.

Los socios de "LJL PROPIEDADES S.R.L." Luis Juan LAZZERO, Griselda Norma LEONANGELO, y Mauro LAZZERO, han decidido por acta N° 17 del 21/09/18 cambiar el domicilio social y aumentar el capital social de la siguiente manera: "SEGUNDO: DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: El domicilio social se establece en la calle Monserrat N° 2.115 de Barrio Crisol Sud de la ciudad de Córdoba, pudiendo por resolución de todos sus socios trasladarlo y establecer sucursales y agencias, en cualquier lugar del país o en el exterior.- CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Ocho Millones (\$ 8.000.000,00) integrado por Ochenta Mil (80.000) cuotas sociales de un valor de pesos Cien (\$ 100,00) cada una.- QUINTO: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se suscribe de la siguiente manera: Luis Juan Lazzero Cincuenta y Dos Mil (52.000) cuotas, Griselda Norma Leonangelo, Veinte Mil (20.000) cuotas y Mauro Lazzero, Ocho Mil (8.000) cuotas.- Se integra de la siguiente

manera: 1. Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), que es el capital original; 2. A) Veintitrés (23) inmuebles adquiridos por escritura número ciento ochenta y ocho (N° 188) de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince (17-12-15), anotados a las Matrículas Número: 1. 243.125; 2. 290.762; 3. 233.028; 4. 157.819; 5. 893.911; 6. 255.690; 7. 11.731; 8. 272.690; 9. 5968/2; 10. 100.661; 11. 37.115; 12. 19.366; 13. 509.305/68; 14. 509.305/69; 15. 533.297/29; 16. 522.599/28; 17. 522.599/30; 18. 41.706/116 y 85.349/44; 19. a. 41.706/159; b. 85.349/44; 20. a. 41.706/165; b. 85.349/44; 21. a. 41.706/174; b. 85.349/44; 22. a. 41.706/176; b. 85.349/44; 23. 306.115/141; todos de la ciudad de Córdoba capital (11), por un valor total de Pesos Cuatro Millones Treinta y Ocho Mil Cuatro (\$ 4.038.004,00); B) Tres (3) inmuebles adquiridos por escritura pública número ciento cuarenta y ocho (N° 148) de fecha veintiseis de septiembre de dos mil diecisiete (26-09-17), anotados a los dominios -Matrículas- Número: 892.925, Cap. (11); 35.086, Cap. (11); y 30.426/2, Cap. (11); por el monto total de Pesos Un Millón Trescientos Veintiocho Mil Doscientos Treinta y Ocho (\$ 1.328.238,00); C) Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) que se incluyen en "Aportes No Capitalizados" en el balance de fecha 31 de julio de 2.017; D) Pesos Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Ocho (\$ 2.433.758,00), que se incluyen en saldo acreedor de "Cuentas Particulares Socios" del Balance de fecha 31 de Julio de 2017; todo en las proporciones de las tenencias de cuotas sociales que actualmente tienen los socios según se expresa en el Artículo QUINTO del Contrato Social.-". Juzg. Soc. y Conc. N° 3 Cba.- Expte. 7152180

1 día - N° 184715 - \$ 1319,36 - 26/11/2018 - BOE

CEMEP S.R.L.

ARIAS

ACTA N°02: En la localidad de ARIAS, Provincia de Córdoba, a los 12 días del mes de noviembre de 2018, se reúnen en Asamblea General, los socios de CEMEP S.R.L.: Señores CLAUDIO DANIEL GALLARDO, DNI n° 20.541.470 y GRACIELA BEATRIZ LEYENDECKER, DNI N° 23.428.827 para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: a) Modificación del contrato social en lo referente al CAPITAL SOCIAL.- Abierto el acto los socios deciden que en virtud de la observación realizada por la Inspección de Personas Jurídicas en el trámite de inscripción de la sociedad, que refiere que las cuotas sociales deben tener igual valor, el que será de pesos diez (\$10) o sus múltiplos. Es que decimos rectificar

la cláusula quinta del contrato social referida al capital social.- En consecuencia la CLAUSULA QUINTA-CAPITAL SOCIAL en la parte rectificadora quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTO-CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000), formado por 250 cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1000) cada una..."-

1 día - N° 184921 - \$ 1024 - 26/11/2018 - BOE

ELCOR S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Según ACTA de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 8 de fecha 16/04/2018, convocada por ACTA de DIRECTORIO N° 22 de fecha 11/04/2018, se renovaron autoridades, quedando las mismas: Director Titular (Presidente): Sr. Reinaldo José Piazza LE 6.604.537. Director Titular (Vicepresidente): Sr. Gustavo José Piazza DNI 20.804.180. Director Suplente: Sr. Horacio David Piazza DNI 22.415.995. Todos los directores, fijan domicilio especial en calle Caudillo Federales n° 1899-Villa María-Córdoba.

1 día - N° 184630 - \$ 518 - 26/11/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ S.A.

Denominación social Acta de subsanación de fecha 20/10/2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Rubén Omar Rodríguez, D.N.I. N° 24.367.440, CUIT/CUIL N° 23-24367440-9, nacido el día 05/05/1969, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión maestro mayor de obra, con domicilio real en Pasaje 12 s/n Manzana 18, Lote10, B° Villa el Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Diego Ariel Rodríguez Orellana, D.N.I. N° 35.575.833, CUIT/CUIL N° 20-35575833-9, nacido el día 20/01/1991, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión albañil, con domicilio real en Pasaje 12 s/n Manzana 18, Lote10, B° Villa el Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Construcciones Rodríguez S.A. Sede: calle Pasaje 12 s/n Manzana 18, Lote10, B° Villa el Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: la ejecución de proyectos, construcción y dirección técnica de obras, de carácter público o privado, de ingeniería civil, industrial, arquitectura, viales, ferroviarias, portuarias o marítimas, electromecánicas, hidráulicas, construcción y/o montajes industriales, construcción de silos o talleres, obras de infraestructura de urbanizaciones, redes de agua, cloacas, desagües pluviales, gas, energía eléctrica, canales y pavimento. La construcción, reparación, restauración y todo tipo de trabajos sobre inmuebles propios o de terceros. La compra, venta, permuta, adquisición o enajenación por cualquier título de inmuebles de todas clases, urbanos o rurales y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Podrá además realizar importaciones y exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social, a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal un mil (\$1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Rubén Omar Rodríguez, suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones. 2) Diego Ariel Rodríguez Orellana, suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Rubén Omar Rodríguez, D.N.I. N° 24.367.440; 2) Director Suplente: Diego Ariel Rodríguez Orellana, D.N.I. N° 35.575.833. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 184838 - \$ 1717,68 - 26/11/2018 - BOE

TRONADOR OBRAS CIVILES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: Rodolfo Gastón Roussy Otero D.N.I. N° 11.557.809 C.U.I.T. N° 20-11557809-0, mayor de edad, nacido el 09/12/1954, estado civil casado en primeras nupcias, nacionalidad argentino, profesión comerciante; Gustavo Gabriel Roussy D.N.I. N° 34.908.152 C.U.I.T. N° 20-34908152-

1, mayor de edad, nacido el 04/11/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Arquitecto; Gastón Ariel Roussy D.N.I. N° 34.908.153 C.U.I.L. N° 23-34908153-9, mayor de edad, nacido el 04/11/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión Ingeniero Civil, todos hábiles para contratar y domiciliados en calle José Javier Díaz N° 1950 Barrio Residencial San Carlos de la ciudad de Córdoba. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCIÓN: 22/10/2018 DENOMINACIÓN: Tronador Obras Civiles S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Venta, compra, importación, exportación, representación o distribución al por mayor y al por menor de artículos o productos de ferretería y/o ferretería industrial y corralón. Comercialización al por mayor y al por menor de herramientas, maquinarias y materiales destinados a la construcción y sus accesorios. Consignación, fraccionamiento, envasado, distribución de productos y/o materiales de ferretería y/o de la construcción y todos los productos y subproductos afines al objeto social. B) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, propias o de terceros, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. C) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. D) Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral y de consultoría relacionados y/o vinculados con alguna/s de las actividades descriptas en los anteriores puntos PLAZO DE DURACIÓN: 99 años CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de un valor de pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una, valor nominal y que los socios suscriben e integran en su totalidad en éste acto en la siguiente proporción: A) El señor Rodolfo Gastón Roussy

Otero, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00), equivalente a cincuenta (250) cuotas sociales. B) El señor Gastón Ariel Roussy la suma de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000,00), equivalente a cincuenta (125) cuotas sociales. C) El señor Gustavo Gabriel Roussy la suma de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000,00), equivalente a cincuenta (125) cuotas sociales. El capital social se integra el cien por ciento (100%) en bienes en especie los cuales se detallan en el "Estado Patrimonial de Constitución de Sociedad" adjunto, firmado por los socios y que forma parte del presente. Los socios declaran en este acto que los bienes aportados y certificados por Contador Público no integran fondo de comercio alguno y se encuentran libre de todo embargo y / o gravamen. El criterio de valuación tenido en cuenta ha sido el de precio de plaza a la fecha del presente contrato. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más SOCIOS GERENTES, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) elegidos en reunión de socios, designados por tiempo determinado o indeterminado, quienes deberán ser socios de la sociedad y podrán realizar indistintamente cualquier acto de administración. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio económico financiero de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Expte. N° 7700763. Juzg 1º Inst Civ y Com 52º Nom - Con. Soc. 8 de la ciudad de Córdoba

1 día - N° 184855 - \$ 2271,48 - 26/11/2018 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

AUMENTO DE CAPITAL

Se informa que, según lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 de Fecha 05/11/2018, se ha aprobado un aumento del capital de pesos siete millones quinientos mil (\$7.500.000,00), cifra que supera el quintuplo del último capital inscripto, de los cuales cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve con 43/100 (\$ 487.889,43), serán integrados mediante la capitalización de las cuentas que en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto están registrados como Ajuste de Capital y Aportes No capitalizados y el saldo del aumento resuelto, es decir, la suma de pesos Siete millones doce mil ciento diez con 57/100 (\$7.012.110,57), serán aportados mediante la integración de fondos genuinos en efectivo, procediéndose en consecuencia a la correspon-

diente modificación del artículo cuarto del estatuto social. Recordando a los señores accionistas los plazos para el ejercicio de los derechos previstos en el Art. 194 y/o concordantes de la Ley General de Sociedades. El presente edicto se realiza a efectos de asegurar a la totalidad de los accionistas el ejercicio de su derecho de preferencia previsto en la ley 19550, Art. 194. El Directorio.-

3 días - N° 185298 - \$ 3663 - 28/11/2018 - BOE

GRUPO ARTEMISA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. ELECCIÓN DE AUTORIDADES, CAMBIO DE SEDE SOCIAL, RAZÓN SOCIAL Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, el día 21 de junio de 2017, se reunieron en la sede social los socios de la sociedad "GRUPO ARTEMISA S.R.L.": Sr. Muñoz, Darío Exequiel D.N.I. N°32.623.733 y la Srta. Puigdellibol, Silvina Belén D.N.I. N° 33.888.103 a los fines de manifestar que con fecha 31 de marzo de 2017 se firmaron dos contratos de Cesión de Cuotas Sociales. Primer Contrato: socio Muñoz, Darío Exequiel VENDE CEDE y TRANSFIERE a la Srta. Puigdellibol, Silvina Belén el cincuenta por ciento de cuotas de capital que tiene en la sociedad, o sea cinco (5) cuotas del capital social por un valor de pesos veinticinco mil (\$25.000) valor nominal, precio total de esta Cesión veinticinco mil (\$25.000,00); la Srta. Puigdellibol, Silvina Belén -cesionaria- acepta la cesión de cuotas que se le otorga. Segundo contrato: socio Sr. Muñoz, Darío Exequiel VENDE CEDE y TRANSFIERE al Sr. Otero, Emanuel Augusto el diez por ciento de cuotas de capital que tiene en la Sociedad, o sea una cuota de capital social por un valor de pesos cinco mil (\$5.000) valor nominal, precio total de esta Cesión pesos cinco mil (\$5.000,00); el Sr. Otero, Emanuel Augusto- cesionario- acepta la cesión de cuotas que se le otorga. Que el Sr. Muñoz, Darío Exequiel manifiesta en ambos Contratos de Cesión que se separa totalmente de los derechos que tiene sobre las cuotas de capital transferidas. Que atento lo manifestado se modifica el Contrato Social en lo siguiente: DISPOSICIONES TRANSITORIAS: 2.-designar a la Sra. Puigdellibol, Silvina Belén como Gerente de la Sociedad quien declara bajo juramento con carácter de declaración jurada que no se encuentra alcanzada por las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la ley 19.550. Asimismo constituye domicilio especial en calle Paraná N°614, piso 14 Dto. "A" Nva. Cba. Ciudad de Córdoba. En la ciudad de

Córdoba, el día 21 de junio de 2018, se reunieron en la sede social los socios de la sociedad "GRUPO ARTEMISA S.R.L.": Srta. Puigdellibol, Silvina Belén D.N.I. N° 33.888.103 y el Sr. Otero, Emanuel Augusto DNI 36.221.307, a los fines de manifestar que con fecha 19 de junio de 2018 se firmaron dos contratos de Cesión de Cuotas Sociales. Primer Contrato: socia Puigdellibol, Silvina Belén VENDE CEDE y TRANSFIERE al socio Sr. Otero, Emanuel Augusto ocho cuotas (8) del capital social por un valor de pesos cuarenta mil (\$40.000) valor nominal, precio total de esta Cesión cuarenta mil (\$40.000,00);el Sr. Otero, Emanuel Augusto -cesionario- acepta la cesión de cuotas que se le otorga. Segundo contrato: socia Srta. Puigdellibol, Silvina Belén VENDE CEDE y TRANSFIERE al Sr. Juan Antonio Castillo una cuota del capital que tiene en la Sociedad, o sea una cuota de capital social por un valor de pesos cinco mil (\$5.000) valor nominal, precio total de esta Cesión: pesos cinco mil (\$5.000,00); el Sr. Castillo, Juan Antonio - cesionario- acepta la cesión de cuotas que se le otorga. Que la Srta. Puigdellibol, Silvina Belén manifiesta en ambos Contratos de Cesión que se separa totalmente de los derechos que tiene sobre las cuotas de capital transferidas. Que atento lo manifestado se modifica el Contrato Social en: DISPOSICIONES TRANSITORIAS: 2.-designar al Sr. Otero, Emanuel Augusto como Gerente de la Sociedad quien declara bajo juramento con carácter de declaración jurada que no se encuentra alcanzada por las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la ley 19.550. Se constituye domicilio especial en calle Rondeau N°430, piso 4 Dto. "B", Nva. Cba. Ciudad de Córdoba. Capital Social, queda conformado de la siguiente forma: \$50.000, cincuenta mil pesos, dividido en 10 cuotas sociales de valor nominal \$5.000, cinco mil pesos cada una: Socio Gerente Sr. Otero, Emanuel Augusto posee NUEVE cuotas sociales valor: \$45.000, Socio Sr. Juan Antonio Castillo: posee UNA cuota social valor nominal \$5.000, cinco mil pesos. En la ciudad de Córdoba, el día 12 de septiembre de 2018. Se reunieron en la sede social los socios de la sociedad "GRUPO ARTEMISA S.R.L.": Sr. Otero, Emanuel Augusto D.N.I. N°36.221.307 y el Sr. Castillo, Juan Antonio D.N.I. N° 23.686.215 y resolvieron: 1)-Modificar la Denominación de la Sociedad, siendo el nombre elegido: "HOLDING B+B" S.R.L..De esta forma se modifica la cláusula primera del Contrato Constitutivo, quedando redactado de la siguiente forma: "PRIMERA. DENOMINACIÓN: La Sociedad se registrará por la denominación HOLDING B+B SRL." 2)-Ampliación del Objeto social: Los socios incorporan el siguiente rubro a los ya existentes en el Con-

trato social: "Fabricación, Comercialización y de Servicios: fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria, calzados, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general. La misma se podrá llevar a cabo a través de: la compra-venta en forma directa de fábrica, por sí o por intermedio de terceros y bajo cualquiera de las formas existentes en el ámbito comercial, sea por la venta en comisión, en consignación, por mandato, por medio del sistema de franquicias, representaciones o distribuciones propias y/o de terceros, como asimismo dar y tomar bienes en leasing; tanto en forma mayorista como minorista; así como a través del: diseño, confección, fabricación y comercialización de la indumentaria, calzados, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta de hombres, mujeres y niños. Servicios: prestación de servicios de gastronomía en general en locales propios o de terceros, mediante concesiones o licitaciones de empresas que presten esos servicios, ya sean hoteles, posadas, hosterías, líneas aéreas, de transporte terrestre, restaurantes, bares, confiterías, fabricas, sanatorios, clínicas, empresas, universidades, institutos de enseñanza de cualquier nivel e industrias. Fabricación de: productos de panificación, sándwiches, bocaditos, masas, canapés, comidas frías y calientes y demás productos alimentarios. Comerciales: Venta de: golosinas, productos de kiosco, alimentos, bebidas y limpieza y todo otro producto de almacén." 3)- Modificación de la Sede social: A partir del día 12/09/2018 la sede social se encuentra en Buenos Aires N° 601, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Se modifica el Contrato constitutivo en: "DISPOSICIONES TRANSITORIAS: Sede Social, Administración y Representación y Autorización especial: en este acto los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en calle Buenos Aires N° 601 B° Nueva Córdoba, de la localidad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina...". se aprobaron todas las modificaciones.

1 día - N° 183832 - \$ 3414,96 - 26/11/2018 - BOE

AGUSTINA RANCH S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/12/2015 de la sociedad denominada "AGUSTINA RANCH S.A se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: BRUNO ESTEBAN TESAN D.N.I. 93.769.989 y DIRECTORA SUPLENTE: DIANA IVONE MORGAN D.N.I. 5.169.731. Los Directores designados aceptaron formalmente

los cargos para los que habían sido designado, fijando domicilio especial en calle Bv. Belgrano 346 de la localidad de La Puerta, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 184859 - \$ 250,24 - 26/11/2018 - BOE

LA PEÑA COLORADA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nro. 28 de fecha 05/05/2016 de la firma LA PEÑA COLORADA S.A., se designan dos Directores titulares y un suplente por él término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: Sr. Amadeo Lorenzo DNI 12.559.247; cargo Vicepresidente: José Ignacio Lorenzo DNI 31.449.277 y Director suplente Sra. Silvia Liliana del Valle Martínez DNI 20.588.569. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Tristán Malbran 4287 Barrio Cerro de las Rosas ciudad de Córdoba.

1 día - N° 184506 - \$ 325,64 - 26/11/2018 - BOE

SEARES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 04/05/2018 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Teresa, DNI: 93.345.126, DIRECTOR SUPLENTE: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Dolores María, DNI: 23.459.976, junto con demás puntos orden del día aprobados por unanimidad.-

1 día - N° 184656 - \$ 140 - 26/11/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA BICENTENARIO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria N° 8 de fecha 19 de octubre de 2018 se eligió PRESIDENTE al Sr. Ignacio Ruiz D.N.I. 28.115.015, como VICEPRESIDENTE al Sr. Sergio Antonio Rucci D.N.I. 21.735.966 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Santiago Ruiz D.N.I. 26.905.631. Las autoridades electas aceptan sus cargos bajo responsabilidades legales y declaran bajo juramento que no se hallan incluidos bajo las inhabilidades o incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550 y constituyen domicilio especial a los fines de lo dispuesto en el artículo 256 últi-

mo párrafo de la Ley 19.550 en San Martín 525 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 184802 - \$ 279,36 - 26/11/2018 - BOE

PIEDRITAS S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 05/11/2018 y de acta de directorio de fecha 24/10/2018, el directorio de PIEDRITAS S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: FALCONE EDGARDO RODOLFO RAMÓN, casado, con domicilio real y legal en Av. Don Bosco N° 6280, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento 03/02/1963, de 55 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 16.381.593, C.U.I.T. 20-16381593-2, VICEPRESIDENTE: FALCONE DAMIAN JESUS, soltero, con domicilio real y legal en Av. Don Bosco N° 6172, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento 08/12/1985, de 32 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 32.280.254, C.U.I.T. 20-32280254-5, y DIRECTOR SUPLENTE: FALCONE REGINA LOURDES, soltera, con domicilio real y legal en Av. Don Bosco N° 6280, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento 27/05/1991, de 27 años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. N° 35.666.954. C.U.I.T. 27-35666954-7.

1 día - N° 185296 - \$ 1203 - 26/11/2018 - BOE

CANTERAS EL BAJO S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 12/10/2018, SOCIOS: CAROLINA ESTEFANÍA MASSA, argentina, D.N.I. 27.003.383, C.U.I.T. 27-27003383-6, nacida el 16 de Agosto de 1.981, de profesión Comerciante, soltera, con domicilio en calle Padre Buteler N° 194, Barrio Centro, de la localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, República Argentina, MILTON EMANUEL MASSA, argentino, D.N.I. 32.229.966, C.U.I.T. 20-32229966-5 nacido el 7 de Abril de 1.986 de profesión Comerciante, soltero, con domicilio en calle Padre Buteler N° 194, Barrio Centro, de la localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, República Argentina y BARBARO RENZO LUCIANO, argentino, D.N.I. 30.472.040, C.U.I.T. 23-30472040-9 nacido el 27 de Setiembre de 1.983 de profesión Comerciante, soltero, con domicilio en calle Espinosa Negrete N° 313, Barrio Marqués de Sobremonte, Ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad se denomina "CANTERAS EL BAJO S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, República Argentina, SEDE SOCIAL: Padre Buteler N° 194, Barrio Centro, de la Localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba, CAPITAL SOCIAL: pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000) representado por sesenta acciones de pesos diez mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: La venta y transporte de áridos, desde su explotación en las minas o canteras y demás actos consiguientes como triturado, molienda y tratamiento de minerales en general. Compra/venta de minerales en general ya sea en estado primario, triturado, molidos o tratados. La actividad en este rubro a desarrollar por la empresa, comprende todas las autorizadas por las leyes de minería y otras concordantes y relacionadas. A tal efecto tiene plena capacidad para adquirir minas, ser titular de concesiones mineras y constituir grupo minero. También la sociedad tendrá como objeto comercial la explotación del ramo corralón, compra y venta, financiación, producción y realización de operaciones afines a artículos de ferretería, materiales de construcción, elementos de uso industrial, instalaciones eléctricas y anexos, estructuras metálicas o de hormigón, tanto al por mayor como al por menor de los productos sea por su cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el país como en el extranjero. La compra y venta, alquiler, importación, exportación y reparación de todo tipo de equipos industriales y maquinarias y repuestos de máquinas de carga de personas y/o mercaderías, grúas de todo tipo y especie; venta y reparación de todo tipo de maquinarias para la industria y la construcción, exportación e importación, compra, venta, alquiler, reparación de maquinarias y autopartes viales, de todo tipo y especie; mini cargadoras, palas cargadoras, para nivelados de terrenos y movimiento de tierra; compra, venta y alquiler de maquinarias para la explotación minera y/o petrolera; brindar y requerir el transporte de maquinarias viales, mineras y para trabajos en altura; construcción y refacción de obras civiles, obras hídricas, gas, electricidad, construcción de viviendas y/o departamentos afectados o no al régimen de propiedad horizontal (ley 13.512), su comercialización, financiación y administra-

ción. Compra, venta, explotación, administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512. El Capital Social esta representado de la siguiente manera: La Sra. CAROLINA ESTEFANÍA MASSA veinte (20) acciones, el Sr. MILTON EMANUEL MASSA veinte (20) acciones y el Sr. BARBARO RENZO LUCIANO veinte (20) acciones. El capital suscrito es integrado por los socios de la siguiente manera: a) La Sra. CAROLINA ESTEFANÍA MASSA la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) el 33,33 % en efectivo, en este acto se integrará el 25% y el resto por el término de ley que no se excederá de dos años. b) El Sr. MILTON EMANUEL MASSA la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) el 33,33 % en efectivo en este acto se integrará el 25% y el resto por el término de ley que no se excederá de dos años. c) El Sr. BARBARO RENZO LUCIANO la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) el 33,33% en efectivo en este acto se integrará el 25% y el resto por el término de ley que no se excederá de dos años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un número mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con las normas legales vigentes. Director Presidente CAROLINA ESTEFANÍA MASSA y Director Suplente el Sr. BARBARO RENZO LUCIANO. REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 184753 - \$ 2861,68 - 26/11/2018 - BOE

HUMBERTO BATISTELLA SOCIEDAD ANÓNIMA

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

Por Asamblea General Extraordinaria N° 64 de fecha 26 de julio del año 2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos un millón cien mil (\$1.100.000,00) elevándose el

mismo a la suma de pesos dos millones cuatrocientos mil (\$2.400.000,00). Considerando el valor de las acciones actuales de pesos cien (\$100,00) se procede a rescatar los títulos para llevarlos a pesos uno (\$ 1,00) cada una. Se emitirán dos millones cuatrocientos mil (2.400.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción de valor pesos uno (\$1,00) cada una. La reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de pesos dos millones cuatrocientos mil (\$2.400.000,00), acciones de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiéndose delegarse en el directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos de igual valor nominal que las emitidas. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la Asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia.

1 día - N° 183810 - \$ 739,56 - 26/11/2018 - BOE

DON NANDO SA

LOS ZORROS

DESIGNACIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Gral. Ordin. del 08/05/16 se ha resuelto designar a las siguientes personas p/integrar el Directorio de la Sociedad, con mandato por el término de 2 ejercicios y con los sig. cargos, los cuales fueron expresamente distribuidos por Acta Directorio N°6 del 09/05/16: a) Presidente: Ariel F. Maestri, DNI 24317508; b) Vicepresidente: Fernando F. Maestri, DNI 8116473; y c) Directora Sup.: Antonia C. Massey, DNI 13435291. Firmado: Ariel F. Maestri, Presidente, DNI 24317508.

1 día - N° 184439 - \$ 459,16 - 26/11/2018 - BOE

BOOMERCIAL S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 1 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 30.12.2014 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Ricardo Enrique HIDALGO, DNI 17.158.519 y Director Suplente: Marcos Jesús CERRON YA-

NOVICH, DNI 92.076.601, ambos por el período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Así mismo se modifica el Artículo tercero de del Estatuto constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, o mediante el otorgamiento de franquicias, en el país o en el extranjero las siguientes las actividades: a) Comerciales: Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles, usufructuar, permutar, dar y tomar bienes de comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) Financieras: Otorgar préstamos con recursos propios, recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualquier especie, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; y realizar todo tipo de operaciones financieras en general, quedando expresamente excluidas en todos estos casos las operaciones y actividades comprendidas en la Ley N° 25.738 de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; c) Inmobiliarias: Llevar a cabo la construcción, explotación, conservación, mantenimiento, limpieza e higienización y venta de todo tipo de viviendas, apartamentos, urbanizaciones, edificios, oficinas, locales comerciales, naces industriales y polígonos, tanto residenciales como industriales, y de todo tipo de bienes inmuebles, así como de núcleos urbanos, mobiliario urbano y edificios singulares, jardines, proyectando y ejecutando tanto las obras necesarias de infraestructura como las de edificación, y al efecto realizando toda clase de actividades principales, secundarias, o accesorias que guarden relación con el objeto de construcción, explotación y venta inmobiliaria que se refleja en el presente apartado, incluyendo en tales actividades la construcción, ejecución, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones relacionadas con agua, gas, aire acondicionado, calefacción, electricidad y maquinaria en general, así como de seguridad y contra incendios. compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y el posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios cerrados, exportaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, a cuyo

fin podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y prehorizontalidad, dedicándose también a la administración de consorcios y de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) Fiduciarias: Las actividades incluidas en su objeto social podrán ser desarrolladas por cuenta propia o por mandato de terceros. Podrá ejer-

cer representaciones, comisiones, cobranzas y consignaciones,. Podrá desempeñar la función de fiduciario en fideicomisos de administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. Podrá desempeñar la administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. Podrá desempeñar la administración y garantía celebrados en forma estrictamente privada. Podrá desempeñar la administración y

gestión de fondos de capital de riesgo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa, ésta será requerida previamente a su ejercicio por la sociedad.

1 día - N° 184348 - \$ 2097,80 - 26/11/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)